



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**



**TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCIÓN**  
**DEL TÍTULO DE LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA**

**TEMA**

**PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA**  
**EN LA PANDEMIA COVID19.**

**AUTORA:**

**KERLLY DAYANIRA REBOLLEDO VERA**

**TUTORA:**

**LIC. ALICIA JEANETTE DONOSO TRIVIÑO, MSC.**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**ABRIL – 2021**



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>		
<b>TÍTULO:</b> Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19.		
<b>AUTORES:</b> Kerlly Dayanira Rebolledo Vera		<b>TUTOR(A):</b> Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc
<b>INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS MÉDICAS
<b>CARRERA:</b> LICENCIATURA EN ENFERMERÍA		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>N° DE PÁGS.:</b> 101	
<b>ÁREA TEMÁTICA:</b> ENFERMERÍA		
<b>PALABRAS CLAVES:</b> Percepción, valores, ética, cuidado de enfermería, covid19		
<b>RESUMEN:</b> El presente trabajo investigativo tuvo el <b>objetivo general</b> de describir la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid-19 en el Centro de Salud Chanduy. Se aplicó la <b>metodología</b> cualitativa, de campo, fenomenológico, interpretativo con uso de la entrevista, aplicada a 5 informantes claves cuyos resultados evidenciaron que la actitud demostrada por el personal de enfermería durante la atención a los pacientes diagnosticados con Covid 19, fue angustia, preocupación, miedo, inseguridad, debido a las limitaciones de recursos que también limitaron la atención, sobre todo por falta de preparación, conocimiento, de esta enfermedad. Con relación a las prácticas éticas durante el cuidado a los pacientes con Covid 19, estuvieron asociados al trato humanitario, amable, seguro, igualitario, para brindar una atención digna, de calidad y calidez al usuario. Además, se destacaron valores morales como la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, el respeto, la fe, humanismo, para brindar protección a la familia con vocación, fe y amor al prójimo, no obstante, entre los aspectos negativos se citaron las limitaciones de los equipos de protección personal, que afectaron el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y de protección del personal enfermero. En <b>conclusión</b> , la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería, guardan conformidad con los preceptos de Patricia Benner y los esposos Husted, los cuales, los profesionales de enfermería pusieron en marcha en el ejercicio de sus labores cotidianas durante la pandemia Covid19, aproximándose a las prácticas éticas en el cuidado y a la bioética sinfonológica de las teóricas en mención.		
<b>N° DE REGISTRO (en base de datos):</b>		<b>N° DE CLASIFICACIÓN:</b> N°
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTORES:</b> Kerlly Dayanira Rebolledo Vera	<b>Teléfono:</b> 0958361677	<b>E-mail:</b> <a href="mailto:Kerlly.rebolledo@ug.edu.ec">Kerlly.rebolledo@ug.edu.ec</a> <a href="mailto:Kerllyrebolledo28@gmail.com">Kerllyrebolledo28@gmail.com</a>
<b>CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN</b>	<b>Nombre:</b> Lic. Martha Morocho Mazón	
	<b>Teléfono:</b> 042281106 – 042392528	



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



Guayaquil, 16 octubre del 2020

**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR**

Habiendo sido nombrado Lic. Gloria Janeth Muñiz Granoble, tutor del trabajo de titulación **Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19**. Certificó que el presente proyecto, elaborado por Kerlly Dayanira Rebolledo Vera con C.I. No. 0958361677, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciadas en Enfermería, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lic. G. Muñiz'.

---

Lic. Gloria Janeth Muñiz Granoble

DOCENTE TUTOR REVISOR

C.I.No.0914753314



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN



**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA  
EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO  
ACADÉMICOS**

Yo Kerlly Dayanira Rebolledo Vera con C.I. No. 0958361677, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19.”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, autorizó el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente

*Kerlly Rebolledo U.*

---

Kerlly Dayanira Rebolledo Vera  
C.I. 0958361677

\*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



## CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrada **Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc**, tutora del trabajo de titulación certifico que el presente proyecto ha sido elaborado por con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciadas/os en Enfermería.

Se informa que el proyecto: ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio **URKUND** quedando el **1%** de coincidencia.



### Document Information

<b>Analyzed document</b>	URKUND KERLLY REBOLLEDO.docx (D80797505)
<b>Submitted</b>	10/6/2020 1:11:00 AM
<b>Submitted by</b>	Alicia Donoso Triviño
<b>Submitter email</b>	alicia.donosot@ug.edu.ec
<b>Similarity</b>	1%
<b>Analysis address</b>	alicia.donosot.ug@analysis.arkund.com

### Sources included in the report

<b>SA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / TESIS LEON - HERNÁNDEZ 5 OCT 2020 (1).docx</b> Document TESIS LEON - HERNÁNDEZ 5 OCT 2020 (1).docx (D80795094) Submitted by: cinthya.hernandezs@ug.edu.ec Receiver: dinora.rebolledom.ug@analysis.arkund.com	 <b>3</b>
<b>SA</b>	<b>UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL / juliza Rivera y Karina Solís URKUN corregido 2-1.docx</b> Document juliza Rivera y Karina Solís URKUN corregido 2-1.docx (D64909903) Submitted by: juliza.riveral@ug.edu.ec Receiver: carmen.sanchezh.ug@analysis.arkund.com	 <b>1</b>

**Lic. Alicia Donoso Triviño, Msc.**

C.I. No. 1201040258



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



Guayaquil, 12 de octubre del 2020

**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

Habiendo sido nombrado **Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc**, tutora del trabajo de titulación **Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19**, certifico que el presente proyecto, elaborado por Kerlly Dayanira Rebolledo Vera con C.I. No. 0958361677, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciadas/os en Enfermería, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

---

**Lic. Alicia Donoso Triviño, Msc**

C.I. No. 1201040258

## AGRADECIMIENTO

En toda la experiencia de estudios universitarios que tuve, hasta la culminación de nuestra Investigación, he conocido y tratado a muchas personas a las cuales tengo que agradecer, tanto por sus enseñanzas, por su calidad de persona, su buena educación, la dedicación y apoyo brindado en los momentos más difíciles de mi vida estudiantil.

A mis padres porque sin su apoyo incondicional no hubiera alcanzado tan anhelado objetivo, por permitir llenarme de conocimientos y de esta manera adquirir la cultura necesaria que toda persona de bien debe tener para que el futuro profesional sea útil a la sociedad que nos rodea.

A nuestros docentes quiero expresarles un gran agradecimiento por cada enseñanza adquirida y por la comprensión al momento de enseñar, quienes me han impartido sus sabios conocimientos y por la ayuda que me han brindado en cada etapa estudiantil ya que gracias a ellos fue posible plasmar y realizar este proyecto de manera eficiente.

a nuestros compañeros por toda la ayuda recibida, por las experiencias y momentos inolvidables que quedan en esta vida universitaria.

Un agradecimiento muy especial a nuestra querida tutora de Titulación Lic. Alicia Donoso que sin sus enseñanzas, guías y presiones no hubiera podido culminar este Proyecto que gracias a sus consejos y paciencia hemos dado por culminado nuestra tesis.

*Kerlly Dayanira Rebolledo Vera*

## DEDICATORIA

Dedico este Proyecto de Grado por sobre todo a Dios porque sin Él nada hubiera sido posible, ya que ha sido la guía y luz de mi vida, a mis padres los cuales han sido un pilar fundamental en todo sentido para lograr mis metas, guiándome siempre por el buen camino, dándome el amor y afecto que toda hija necesita, de la misma manera a mis hermanos quienes han sido mi inspiración para seguir adelante y a toda mi familia en general.

Este trabajo está dedicado con gran cariño a las personas que me apoyaron para la realización de la misma y me brindaron ayuda con sus conocimientos, para hoy poder mostrarles lo aprendido durante todo este tiempo de vida universitaria.

*Kerlly Dayanira Rebolledo Vera*

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	I
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA .....	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR.....	III
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS .....	IV
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD .....	V
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	VI
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	IX
ÍNDICE DE TABLAS .....	XII
RESUMEN .....	XIV
ABSTRACT.....	XIV
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	4
1. EL PROBLEMA.....	4
1.1. Planteamiento y Enunciado del Problema .....	4
1.2. Formulación del Problema.....	7
1.3. Justificación e Importancia .....	7
1.4. Objetivos de la Investigación.....	10
1.4.1. Objetivo General .....	10
1.4.2. Objetivos Específicos.....	10
CAPÍTULO II.....	11
2. DISEÑO TEÓRICO .....	11
2.1. Antecedentes de la investigativos .....	11
2.2. Diseño teórico .....	15

2.2.1. Teoría de enfermería: Patricia Benner “Cuidado, sabiduría y ética en la práctica de la enfermería”.....	18
2.2.2. Teoría de enfermería: Gladys y James Husted “Bioética sinfonológica”.....	23
2.3. Marco legal .....	25
2.3.1. Constitución de la República.....	26
2.3.2. Ley Orgánica de Salud.....	27
2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.....	28
2.3.4. Modelo de Atención Integral de Salud. (MAIS).....	29
2.3.5. Código de Ética de Enfermería.....	29
2.3.6. Normas durante la emergencia sanitaria en Ecuador.....	30
CAPÍTULO III.....	32
3. Diseño de la Investigación.....	32
3.1. Modalidad de la investigación .....	32
3.2. Tipos de investigación .....	32
3.3. Enfoque de la investigación.....	33
3.4. Técnicas de Recolección de Datos.....	33
3.5. Instrumento de Recolección de Datos.....	34
3.6. Informantes Claves .....	34
3.6.1. Muestra.....	35
3.7. Acceso a datos.....	35
3.8. Rigor Científico .....	35
3.9. Consideraciones Éticas .....	36
3.10. Técnica de procesamiento de resultados .....	37

CAPÍTULO IV.....	38
4. RESULTADOS .....	38
4.1. Fase de codificación.....	38
4.2. Matriz de Categorización.....	50
4.3. Discusión de las categorías .....	52
4.3.1. Establecer la actitud del profesional de enfermería ante la atención al paciente con Covid – 19.....	52
4.3.2. Definir las prácticas éticas de los profesionales de enfermería ante el cuidado del paciente con Covid -19. ....	53
4.3. Aproximación teórica.....	55
CAPÍTULO IV.....	58
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	58
5.1. Conclusiones.....	58
5.2. Recomendaciones .....	59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos brutos y transformación.....	38
Tabla 2. Matriz de categorías.....	51

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. CARTA DE APROBACIÓN DEL TEMA.....	73
ANEXO 2. CARTA DE AUTORIZACIÓN AL CENTRO DE SALUD .....	74
ANEXO 3. CARTA DE ACEPTACION DEL CENTRO DE SALUD .....	75
ANEXO 4. FORMATO DE EVALUACION DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACION .....	76
ANEXO 5. ACUERDO DEL PLAN DE TUTORÍA .....	77
ANEXO 6. CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL .....	78
ANEXO 7. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACION .....	79
ANEXO 8. SOLICITUD DE REVISIÓN FINAL.....	80
ANEXO 9. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACION .....	81
ANEXO 10. CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	82
ANEXO 11. GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA ....	85
ANEXO 12. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS .....	86



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA**



**Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19.**

**Autora:** Kerlly Dayanira Rebolledo Vera

**Tutora:** Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc

**RESUMEN**

El presente trabajo investigativo tuvo el **objetivo general** de describir la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy. Se aplicó la **metodología** cualitativa, de campo, fenomenológico, interpretativo con uso de la entrevista, aplicada a 5 informantes claves cuyos resultados evidenciaron que la actitud demostrada por el personal de enfermería durante la atención a los pacientes diagnosticados con Covid 19, fue angustia, preocupación, miedo, inseguridad, debido a las limitaciones de recursos que también limitaron la atención, sobre todo por falta de preparación, conocimiento, de esta enfermedad. Con relación a las prácticas éticas durante el cuidado a los pacientes con Covid 19, estuvieron asociados al trato humanitario, amable, seguro, igualitario, para brindar una atención digna, de calidad y calidez al usuario. Además, se destacaron valores morales como la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, el respeto, la fe, humanismo, para brindar protección a la familia con vocación, fe y amor al prójimo, no obstante, entre los aspectos negativos se citaron las limitaciones de los equipos de protección personal, que afectaron el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y de protección del personal enfermero. En **conclusión**, la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería, guardan conformidad con los preceptos de Patricia Benner y los esposos Husted, los cuales, los profesionales de enfermería pusieron en marcha en el ejercicio de sus labores cotidianas durante la pandemia Covid19, aproximándose a las prácticas éticas en el cuidado y a la bioética sinfonológica de las teóricas en mención.

**Palabras claves:** Percepción, valores, ética, cuidado de enfermería, covid19.

**Author:** Kerlly Dayanira Rebolledo Vera

**Teacher:** Lic. Alicia Jeanette Donoso, Msc

**ABSTRACT**

**Perception of values and ethics in nursing care in the covid19 pandemic**

This research work had the general **objective** of describing the perception of values and ethics in nursing care in the Covid19 pandemic at the Chanduy Health Center. The qualitative, field, phenomenological, interpretive **methodology** was applied with the use of the interview, applied to 5 key informants whose results showed that the attitude demonstrated by the nursing staff during the care of patients diagnosed with Covid 19, was anxiety, concern, fear, insecurity, due to resource limitations that also limited care, especially due to lack of preparation and knowledge of this disease. With regard to ethical practices during the care of patients with Covid 19, they were associated with humane, friendly, safe, egalitarian treatment, to provide dignified, quality and warm care to the user. In addition, moral values such as solidarity, responsibility, justice, respect, faith, humanism were highlighted, to provide protection to the family with vocation, faith and love of neighbor, however, among the negative aspects, limitations were cited of personal protective equipment, which affected compliance with biosafety and protection measures for nursing personnel. In **conclusion**, the perception of values and ethics in nursing care are in accordance with the precepts of Patricia Benner and the Husted spouses, which the nursing professionals started in the exercise of their daily tasks during the Covid19 pandemic. , approaching the ethical practices in care and the symphonological bioethics of the theorists in question.

**Keywords:** Perception, values, ethics, nursing care, covid19.

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación realizado en el Centro de Salud Chanduy generó el interés por conocer la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, abordado por los profesionales que pueden orientar el desarrollo de sus actividades guiados por los valores, el humanismo y conociendo el código de ética de enfermería así como la importancia de su aplicación que permite distinguir las acciones realizadas correctamente de las que se desarrollan de manera inconsciente, tratando al paciente con el conocimiento y la disciplina que involucra la profesión.

El presente estudio se encuentra basado en un diseño teórico que enmarca las principales teorías de enfermería que se vinculan al tema investigación, como es el caso de los teóricos Patricia Benner, Gladys y James Husted y del filósofo Sócrates, que gracias a su aportación científica permitirán fundamentar la aproximación teórica con los resultados obtenidos de las codificaciones de las entrevistas sobre las aptitudes y prácticas éticas proporcionadas por los profesionales de enfermería durante la pandemia ocasionada por Covid19. Este contexto enfrenta la realidad de la ética y valores aplicados en los cuidados asistenciales que reciben los pacientes por parte del enfermero.

La presente investigación aborda un tópico de gran interés para la comunidad de profesionales de enfermería, quienes se han transformado en protagonistas principales de los hechos acaecidos en los últimos meses en el territorio ecuatoriano, porque han atendido a muchos ciudadanos infectados con coronavirus en los diferentes centros hospitalarios del país. Por esta razón, se planteó como tema del estudio, la descripción de las percepciones de los usuarios diagnosticados con Covid 19, acerca de la ética y valores de las/os enfermeras/os en el servicio que han ofrecido a la comunidad beneficiaria, fenómeno en el que también se encuentran los internos que cumplen con su respectiva rotación en algún establecimiento sanitario de la nación.

La pandemia del Covid 19 es un fenómeno de actualidad, por consiguiente, la atención que ofrecen los profesionales de enfermería a los individuos que se contagiaron con la infección por coronavirus, también es un tópico vigente, más aún, la temática correspondiente a la percepción que experimentaron los individuos diagnosticados con Covid 19, acerca de la ética y valores en estos profesionales en cuestión, cuando fueron atendidos por alguno de ellos, en los respectivos establecimientos sanitarios donde laboran, específicamente en el hospital donde se delimita el presente estudio, de tal manera, que se justifica su desarrollo por concepto de su importancia en tiempos de pandemia.

En base a ello, se aspira a cumplir con el principal propósito del estudio, en referencia a la descripción de las diferentes percepciones que experimentaron los usuarios del servicio de salud, por concepto de la ética y valores de enfermería, percibidos por estos pacientes diagnosticados con la infección por coronavirus, cuando recibieron la atención del personal enfermero en el establecimiento sanitario donde se delimita la presente investigación, finalidad que se ha transformado en el corazón del trabajo de titulación y por tal razón, es de gran relevancia su consecución al finalizar el mismo.

Para lograr este cometido, en el primer capítulo se describió el problema inherente a las percepciones que experimentaron los usuarios del servicio de salud diagnosticados con la infección por coronavirus, acerca de la ética y valores que percibieron, valga la redundancia, en el servicio de enfermería suministrado en el establecimiento sanitario donde se delimita el presente estudio. En esta misma unidad se ha realizado el planteamiento de los objetivos y la presentación de los diferentes aportes que justifican la problemática y la investigación de sus resultados.

El segundo capítulo presenta información detallada sobre los antecedentes que forman parte del estado del arte sobre el fenómeno inherente a la percepción de la ética y valores percibidos por los usuarios del servicio de salud, durante la atención de enfermería en el

establecimiento hospitalario correspondiente. A ello se añade, el detalle de las teorías que fundamentan el tema concerniente a la ética y valores en esta noble profesión, para lo cual se extrajo información relevante sobre estos criterios científicos y filosóficos, tomados de revistas y textos especializados, tanto en el ámbito nacional e internacional.

El tercer capítulo corresponde a la descripción de los referentes metodológicos en los que se asienta el presente trabajo de titulación, indicando que la modalidad del mismo es cualitativa, debido a que aborda la problemática de la ética y valores en el servicio de enfermería, desde la óptica de los pacientes diagnosticados con Covid 19, durante los meses en que esta pandemia ha causado estragos en los principales establecimiento sanitarios del país, razón por la cual se ha utilizado la entrevista como instrumento investigativo apropiado para la extracción de información de los involucrados en este fenómeno.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se lleva a cabo el desarrollo de la investigación, es decir, el corazón del trabajo de titulación, considerando para el efecto, matrices que facilitan la transcripción y análisis de los resultados, con fundamento en los criterios aportados por los informantes claves, los cuales son confrontados con las teorías de enfermería enunciadas en la segunda unidad, culminando con el desarrollo de las conclusiones, las cuales llevan a recomendaciones respectivas.

## CAPÍTULO I

### 1. EL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento y Enunciado del Problema

La preparación profesional de enfermería incluye adquirir conocimientos, habilidades y atributos que le permiten ejercer su profesión asegurando a la sociedad el bienestar que conlleva los cuidados a la salud de todos los ciudadanos, dentro de este contexto se involucra al profesional de esta rama bajo una sólida formación basada en fundamentos de origen técnico, científico, humanístico y éticos que hacen posible el desempeño del ejercicio con calidad y conciencia profesional. La formación profesional de la enfermera involucra valores morales y sociales de la humanidad comprometida con aquellos que se propician a través de la convivencia digna, justa y de igualdad. (Ferrerres, 2017)

El profesional de enfermería adquiere el compromiso de observar y aplicar diferentes normas legales y éticas que orientan y guían el ejercicio profesional, de manera que se regule su comportamiento, sus acciones, decisiones y opiniones que se orientan dentro del marco del cumplimiento de sus deberes haciendo frente a las diferentes necesidades de atención de una vida civilizada, sin perder el respeto por la convivencia de la sociedad, de la profesión y de los usuarios de los servicios de la salud, incluso de sus mismos compañeros de trabajo. (Blasco & Ortíz, 2017).

De acuerdo a lo expresado por Comisión Interinstitucional de Enfermería (2018), la ética se presenta como parte de la disciplina filosófica mediante la aplicación de la razón a la conducta, exigiendo la reflexión y juzgando de manera individual el deber de cada circunstancia que se presenta de manera concreta, es decir, es la reflexión de lo que se realiza de manera correcta, de manera que permite la valoración de la toma de decisiones de manera libre y voluntaria actuando bajo el sentido del bien universal hacia los demás. En el campo de la enfermería la ética se presenta como la reflexión que hace posible modificar la vida, la

integridad y la libertad del cumplimiento de sus acciones orientadas hacia la atención de calidad, el trato humanizado y el desarrollo de funciones a través de la conciencia de hacer el bien lo que involucra directamente el compromiso con el comportamiento ético válido en diferentes tiempos y circunstancia a las que se enfrente.

La moral y los valores a su vez se presentan como una conducta que identifica un conjunto de comportamientos y normas que se pueden considerar deberes y obligaciones para la sociedad en general, etimológicamente la moral se relaciona con las costumbres y con las diferentes disposiciones de carácter social, las mismas que se pueden considerar como malas o inmorales de acuerdo a su nivel de aceptación. En la labor del profesional de enfermería la moral juega un papel de suma importancia y trascendencia ya que orienta su conducta humana para el desarrollo de acciones y comportamientos basados en sus principios, apelando a sus convicciones y se relaciona de manera directa con su humanidad, por lo que se puede decir que la moral y los valores de los profesionales del área de enfermería es una regla de las costumbres con las que el profesional cumple su labor. (Comisión Interinstitucional de Enfermería, 2018).

Referente a los valores y la ética en los profesionales de enfermería la Organización Mundial de la Salud presentó un boletín titulado “Contribución de la ética a la salud pública” desarrollado por Coleman, Charlotte y Reis, (2017), donde se refieren que la ética en la salud pública se remonta a los tiempos de Hipócrates, señalando que no apareció hasta después de la Segunda Guerra Mundial, durante este período se consideró algunas condiciones en las que surgió el campo de la medicina como tal, ya que al mismo tiempo que se desarrollaban experimentos para mejorar la calidad de vida de las personas a través de trasplantes de órganos, avances en salud reproductiva y de genética, también se realizaban pruebas con presos de los campos de concentración vulnerando la libertad de los seres humanos.

Los mismos autores hacen referencia a los cambios que en la actualidad ha atravesado la medicina y los cuidados de la salud haciendo referencia a los esfuerzos que se realizan para mejorar la atención sanitaria con la finalidad de centrarse en las necesidades de la salud pública, a través de la suma de esfuerzos y de conocimientos para mejorar la salud en las poblaciones del mundo, señalando la ética como una de las piezas fundamentales para el cumplimiento de acciones correctas que promuevan condiciones de atención sanitaria orientadas al desarrollo de sociedades sanas, evitando desigualdades en el estado de salud, dando respuesta inmediata a las enfermedades infecciosas, vigilancia y seguimiento sanitario, la promoción de la salud, la participación transparente y responsable de la comunidad investigativa de manera que se asegure el fortalecimiento de la prestación de atención de calidad a los diferentes grupos prioritarios, vulnerables y la sociedad en general. (Coleman, Charlotte , & Reis, 2017)

Como hecho científico se describe lo observado por la Interna de Enfermería durante la época de la emergencia sanitaria Covid 19 decretada por el Gobierno Nacional, donde se presentó múltiples quejas de parte de los usuarios que requerían atención de salud, quienes indicaban que la enfermera no asumía la responsabilidad que le compete como promotora de la recuperación de salud de los pacientes, ya que no les suministraba los espacios requeridos para la atención, tampoco los suministros e insumos para la atención como medicamentos, sin embargo esta situación se encuentra relacionada con las limitaciones que en el Centro de salud se han presentado como la falta de una infraestructura acorde al número de pacientes por su marco territorial, de insumos que no se encontraban por la alta demanda de usuarios que existían en el centro de salud Chanduy.

A esta situación se suma la falta de preparación de los profesionales de la salud para poder afrontar esta nueva enfermedad, quienes a pesar de tratar de cumplir con el ejercicio de su profesión sentían miedo no solo por su condición de salud, sino por el pavor de contagiar a

sus seres queridos en sus casas, a pesar de esto el profesional de enfermería aplicó las medidas asistenciales, educación y consejería ofreciendo su mayor esfuerzo, sin embargo se presentaban situaciones que limitaban su compromiso con la profesión que es proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad desde la práctica ética, autónoma y competente.

Por lo descrito, se establece que la profesión de enfermería involucra la ética como la guía para la toma de decisiones adecuadas durante el ejercicio de su profesión, siendo un tema de gran interés y relevancia surgiendo la necesidad de desarrollar este trabajo de investigación que busca describir la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy, para identificar las actitudes y las prácticas éticas de los profesionales a través de la autocrítica reflexiva y la formación ético – humano desde el contexto familiar, social, educacional e institucional o laboral.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cómo es la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería durante la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy?

## **1.3. Justificación e Importancia**

La pandemia provocada por el virus SARS – Cov – 2 se considera como una de las tragedias humanas y sanitarias de mayor magnitud que ha atravesado la humanidad en los tiempos actuales. En el país la situación se presentó causando el desconcierto, miedo y la incertidumbre de todos los ecuatorianos en general independientemente de la profesión a la que se deban, más aún en el caso de los profesionales de la salud que considerados los “guerreros de blanco” son los principales soldados que actúan ante la emergencia de salud a través del cuidado de los pacientes que presentaban los síntomas relacionados con el virus, cumpliendo de esa manera con el compromiso adquirido como profesional, el personal de enfermería comprometido con la protección de la salud de las personas y con la finalidad de

garantizar la seguridad desde la práctica ética, autónoma y competente, debieron atravesar esta prueba basado en la ética y los valores que orientan su profesión.

En el presente trabajo de investigación realizado en el Centro de Salud Chanduy, se generó el interés por conocer la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, abordado por los profesionales que pueden orientar el desarrollo de sus actividades guiados por los valores, el humanismo y conociendo el código de ética de enfermería así como la importancia de su aplicación que permite distinguir las acciones realizadas correctamente de las que se desarrollan de manera inconsciente, tratando al paciente con el conocimiento y la disciplina que involucra la profesión.

Los aportes culturales de los posibles resultados, implican la necesidad de cambios en las actitudes y prácticas de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, indicando que deben modificar las conductas de atención, transformando su actitud en un comportamiento responsable que busca reducir las situaciones de insatisfacción de los pacientes, las mismas que ha experimentado por diferentes situaciones como la falta de atención, de insumos e infraestructura en el Centro de Salud Chanduy.

Los aportes científicos de los posibles resultados de este estudio, permitirán fortalecer la línea de investigación con relación a la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, justificándose este estudio porque permite contribuir a que se mantenga información sobre este problema relacionado con la actitudes y prácticas éticas del personal de enfermería, siendo los hallazgos de relevancia para las futuras investigaciones, es decir, que pueden ser empleados por otros profesionales de las ciencias de la salud, como base o fundamento para generar soluciones para el fortalecimiento de la ética y los valores en el personal de enfermería.

Los aportes académicos de los posibles resultados del estudio, sobre la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, permitirán que las

autoridades educativas de nivel superior, consideren el fortalecimiento de las mallas curriculares de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, e inclusive que se pueda expandir a las demás carreras que se encuentran involucradas con esta situación de salud.

Los aportes políticos se relacionan con protección de la salud de las personas a nivel general concordando con lo establecido en el Art. 32 y 44 de la Constitución de la República, Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida, Normas y Procedimientos para la Atención Integral de Salud, ya que los hallazgos de esta investigación no solo deben permitir conocer la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, sino que además debe propiciar sugerencias para mejorar estas actitudes y prácticas, porque a través de esta estrategia se puede fortalecer su compromiso con la profesión para generar soluciones oportunas y rápidas ante las situaciones problemáticas que pueden afectar al paciente.

Los aportes sociales están relacionados con la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, porque a través de esta condición será posible mejorar la situación que atraviesa la sociedad en general, ya que al mejorar la condición de las casas de salud y del profesional de enfermería será posible ofrecer una mejor atención ligada a la seguridad del paciente y su recuperación oportuna.

Mientras que, los beneficiarios principales de la investigación son los pacientes y la comunidad en general porque recibirán un mejor servicio lo que incrementan su nivel de confianza en la atención recibida, también se beneficia el centro de salud Chanduy porque se mejorará su imagen y calidad de atención, otros beneficiarios son los profesionales de enfermería porque podrán brindar un servicio ligado a la ética mejorando su desempeño elevando el nivel de cumplimiento de sus actividades, y por último se beneficiará la

Universidad porque demostrará que prepara profesionales éticos comprometidos con su profesión y la misión de proteger la salud de las personas.

#### **1.4. Objetivos de la Investigación**

##### **1.4.1. Objetivo General**

Describir la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy.

##### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Identificar la actitud del profesional de enfermería ante la atención al paciente con Covid – 19.
- Evidenciar las prácticas éticas de los profesionales de enfermería ante el cuidado del paciente con Covid -19.
- Generar una aproximación teórica sobre la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19.

## CAPÍTULO II

### 2. DISEÑO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la investigación

Los antecedentes investigativos, serán descritos a continuación como estudios desarrollados en la actualidad, debido a la tragedia que el país y el resto del mundo ha enfrentado. Por otro lado, el enfoque en los principios bioéticos de los profesionales pone en riesgo su conducta y profesionalismo debido a la forma rápida de contagio entre personas.

A nivel internacional se presentó la investigación desarrollada por la Comisión de Ética y Deontología del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana en el año (2020) titulado “Los aspectos éticos de la enfermería en la crisis de pandemia por covid-19”, con el objetivo de analizar los aspectos éticos del profesional enfermero frente al covid-19, por lo que, se empleó la metodología descriptiva, cualitativa y de campo, empleando la observación directa como técnica para la recolección de datos. Los resultados obtenidos proporcionaron los códigos de apoyo emocional, ético, rechazo de discriminación, cuidados eficientes y humanidad. Se concluyó que la ética más que obligaciones del profesional son los derechos que por ley poseen los pacientes al asistir a un establecimiento público, por tal razón, se recomienda que deben ser atendidos conforme a sus necesidades.

El estudio obtenido a nivel internacional contribuye al tema propuesto por la estudiante, debido a la aplicación de metodología y de los resultados obtenidos que sirven para ser comparados en los siguientes capítulos de la presente investigación. Además, describe la actuación del enfermero como asumió la responsabilidad frente a una emergencia sanitaria y de aplicar los valores éticos profesionalmente para el cuidado de los pacientes contagiados por el Covid-19.

Otro estudio fue el presentado en España por Esquivel en el año (2020) titulado “Pandemia 2020. Algunas consideraciones éticas”, cuyo objetivo fue analizar las

consideraciones éticas que los profesionales aplicaron durante la pandemia, por lo que se empleó la metodología, bibliográfica, de campo y cualitativa. Los resultados evidenciaron que, el enfermero aplicó los valores éticos en los pacientes logrando la confianza, cuidados humanizados, derechos, justicia, equidad, entre otras acciones de satisfacción en el paciente, por su parte, la conclusión del estudio, dedujo que los enfermeros toman sus propias decisiones ante la disponibilidad de recursos y a una situación que amerita que los enfermos sean mejor atendidos.

Los estudios tomados como referencia, contribuyen a la comparación de resultados, debido a que se aplicará métodos para la recolección de datos y este serán analizados mediante códigos y discutidos con los autores descriptos en este apartado. La ética del profesional enfermero en el cuidado de los pacientes concierne a una responsabilidad de tratar, cuidar y garantizar la recuperación de la salud, por lo que, en esta situación se ha visto en juego los valores humanísticos que las personas poseen para ayudar al prójimo.

En Cuba se presentó el artículo de Rodríguez y Rodríguez (2018) con el tema de “Dimensión ética del cuidado de enfermería”, con el objetivo de sistematizar la dimensión ética del cuidado de enfermería, por su parte, la metodología para hallar los resultados fueron fenomenológica, de campo y cualitativa, lo cual, logró obtener códigos como, cuidados humanizados, enfermedad, responsabilidad y profesión, estos caracteres comprenden a que los profesionales de la salud proporcionen la atención de manera disciplinada y que actúe con autonomía entregándose por completo a los cuidados de los pacientes frente a cualquier emergencia.

La metodología aplicada dentro del estudio descrito en el párrafo anterior, corroborara la presente investigación, debido a la aplicación de entrevistas dirigidos a los profesionales para obtener resultados y posterior a esto asemejarlos con otros autores, por otro lado, es fundamental analizar los comportamientos que han presentado los profesionales ante la

emergencia sanitaria que ha afectado a miles de vida y de las cuales han experimentado cambios de actitud, poniendo en riesgo la ética profesional del enfermero.

En Colombia se desarrolló el estudio de Morales & Palencia (2020) titulado “Reflexiones del cuidado enfermero en tiempos de covid-19”, cuyo objetivo fue analizar la ética profesional frente a una emergencia sanitaria, por lo cual, el estudio aplicó la metodología cualitativa, descriptiva y de campo, donde los resultados obtenidos de 25 profesionales proporcionaron los códigos de dimensión corporal, social, espiritualidad, cognitiva, comunicativa, estética y ética, expresando también miedo, cambios de estilos de vida, roles y conciencia frente a esta situación. Se concluyó que, los profesionales de la salud son capaces de enfrentar las situaciones con valentía, debido a que forma parte de su misión y visión y asumir con mayor responsabilidad los cuidados que los pacientes requieren para su bienestar.

La aparición de una pandemia a nivel mundial, ha generado malestares a la ciudadanía y más aún al sistema sanitario, debido al sin número de casos positivos que día a día se presentó. Por su parte, la ética fue más allá del ámbito profesional, ya que se trataba de una problemática que afectaba directamente a la salud de los enfermeros, por tal razón, se experimentó sentimientos negativos hacia las personas contagiadas hasta el punto de no atenderlos en ciertos casos.

La tesis elaborada en Ecuador por Guanga (2015) titulada “Aplicación de los principios bioéticos en la atención de enfermería al usuario que acude al Hospital Civil Padre Alberto Buffoni de Quinindé”, con el objetivo de identificar los principios bioéticos y acciones del profesional frente al cuidado humanizado del paciente, se empleó la metodología descriptivo, experimental y transversal, con la ayuda de entrevistas aplicadas a 25 profesionales se logró obtener los siguientes códigos: Autonomía, no maleficencia, justicia, cuidado humanizado, privacidad, integridad y promoción del autocuidado. Los profesionales de la salud reconocieron que los principios bioéticos son normas de conductas individuales y sociales de

la propia persona. Se concluyó que, los enfermeros promovieron los principios éticos mediante materiales educativos, además de, concientizar a sus compañeros sobre los cuidados humanizados que los pacientes requieren para su bienestar.

Este estudio contribuye a la investigación de la autora, ya que trata principalmente de analizar la ética y bioética del profesional, frente a una enfermedad catastrófica. Los resultados permiten conocer la incidencia que los profesionales experimentaron durante esta crisis y evaluar el comportamiento de asumir mayor responsabilidad en situaciones peligrosas, también de verse envueltos en colaborar con los pacientes contagiados sin temor a verse vulnerados física, biológica y psicológicamente.

El artículo presentado por Peraza (2020) titulado “Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador”, cuyo objetivo general se trató de analizar los aspectos vinculados a la salud laboral de los profesionales, en énfasis a la ética del profesional, por lo que se empleó la metodología cualitativa, de campo y entrevistas aplicadas a los enfermeros, donde los hallazgos mostraron códigos de: ética, valores, cuidados, responsabilidad, equidad, igualdad y justicia. Se concluyó que los profesionales de la salud actuaron de manera responsable con autonomía en cada proceso y cuidado del paciente, por lo que, también se evidenció que cumplieron con los protocolos de bioseguridad para evitar los contagios entre profesionales.

Debido a la aparición de un nuevo virus en el Ecuador, el profesionalismo de los enfermeros se vio afectado, ocasionando incertidumbre, miedo, consternación, y demás sentimientos que ha dejado esta tragedia humana y sanitaria. Por lo que, los principios éticos y bioéticos se asoció con los cuidados que los pacientes debían de recibir para su recuperación, no obstante, las consecuencias de servir a los demás provocaba el contagio de la comunidad sanitaria.

## **2.2. Diseño teórico**

En este apartado, el presente estudio de investigación se sustenta bajo la filosofía de filósofo Sócrates, la teoría de Patricia Benner, el cual se vincula al tema de tesis por el aporte en el desarrollo de la actuación del cuidado de las personas, por lo que, el personal de enfermería debe obtener conocimientos, habilidades y destrezas dentro de este campo para que, de esta manera, se genere el bienestar de los pacientes y que la formación del profesional afronte diversas situaciones. Por su parte, Gladys y James Husted, expertos en la materia del cuidado asistencial en base a la ética y valores, en su teoría predisponen que la ética es un sistema de normas que ayudan y sirven para motivar, determinar y justificar acciones que se realizan en pro de objetivos vitales y de otras metas importantes. Ambas teorías contribuyen con la temática de estudio, debido a que, se relaciona el paciente y el profesional a determinar para preservar la vida dentro del campo de la asistencia sanitaria.

### **2.2.1. Filosofía de Sócrates “Historia de la filosofía como el primer ético”**

La filosofía de Sócrates concierne en regular el bien de lo mal, para ello, establece la aplicación de normas para regular la imposición o el consenso que se presentan en situaciones vulnerables. A esto, se suma que, la ética es propia de la persona y que si este necesita debe ser buscado fuera de las actividades que realiza o de las personas de su círculo, por tal razón, esta técnica puede ser sostenida como la necesidad de conocer aquellos objetos de sí mismo.

Si bien es cierto, Sócrates fue el primer filósofo ético que mostró importancia en las acciones que desarrollaba, debido a que como persona ética pretendía que las personas entiendan este precepto como modo de saber y conocer los pensamientos y necesidades de los humanos. Por lo tanto, dentro de la filosofía, Sócrates establece que la ética debe estar vinculada con la justicia, felicidad y virtud, asegurando que no debe existir respuestas totalmente opuesta a lo indicado (Polo, 2018).

La filosofía elegida por la autora, contribuye al tema de investigación debido a que se describe sobre el cuidado ético que los profesionales de enfermería suministran a los pacientes, y más aún en situaciones de mayor gravedad. Por ello, se hace énfasis en que, la ética, no solo se sujeta a una profesión sino más bien a las virtudes que como ser humano que posee en calidad de ayudar a los más necesitados con equidad e igualdad, sin tener que poner en riesgo la vida humana.

De acuerdo con el autor, la filosofía de la ética establecido por Sócrates sus únicas respuestas válidas era su propia subjetividad, lo cual, era capaz de defender y de estar convencido que la manera de lograr una ética profesional era mediante el diálogo, debido a que a través de aquellos existía una respuesta hacia las cuestiones éticas. Por su parte, la filosofía pretende conocer el bien del mal y de rechazar opiniones falsas, lo cual, argumenta la frase “Entrégate valientemente a la razón como a un médico”, debido a su pretensión de saber el bien por medio del diálogo fomenta y enseña a reconocer la formalidad racional en las personas (Ramírez, 2015).

Con relación a la filosofía, Sócrates reconoce que, para lograr una ética profesional, este debe ser realizado mediante la comunicación, debido a que, se logra la propia subjetividad de las personas y que este reconocía lo bueno y lo malo. Por otro lado, durante la emergencia sanitaria los profesionales de enfermería conocían de las responsabilidades y de la autonomía que debían tomar para salvaguardar las vidas de las personas, ya que al presentarse una catástrofe de mayor riesgo también se presentaron sentimientos negativos por no infectarse de esta enfermedad.

Desde luego, Sócrates disponía a saber que el bien sea universal y objetivo, sin tener que anular las distintas manifestaciones, es decir que, la universalidad de los valores humanísticos no proviene del consentimiento del individuo, sino más bien, proviene de la racionalidad implícita. Por su parte, Sócrates difiere que no asocia la racionalidad con la ética, sino que se

debe asumir los valores o acciones existente mediante el diálogo, el cual es la técnica más propicia de llegar a una persona (Echeñique, 2018).

Por lo expuesto del autor, se estima que la filosofía de Sócrates no vincula la racionalidad de la persona, sino que mediante el diálogo se construya técnicas propicias llenas de valores y que resalte la ética de una persona como un individuo dispuesto ayudar. Es por esto, que la filosofía se asocia con la ética profesional del enfermero, debido a que este individuo se encuentra capacitado para ayudar a los más necesitados y que más allá de lo profesional se encuentra los valores como humano para salvaguardar a otro ser humano.

Dentro de la filosofía Sócrates se basó en tres elementos fundamentales para que el ser humano practique la ética y se beneficie de ella. Estos rasgos característicos hacen que las personas cumplan con el propósito de su profesionalismo o de ser un ser humano con valores. A continuación, se presentan las características esenciales con la que Sócrates relacionada a la ética:

- **Felicidad:** la felicidad es el último bien de la persona y este se consigue con la práctica de la virtud. Y no más bien con los placeres sensibles y fugaces, sino de aquella estabilidad y serena que proviene de la admiración obtenida de la verdad.
- **Virtud:** se asocia con la sabiduría y la capacidad de autodomínio de la persona, el cual resulta de la conquista del propio espíritu, por medio de la inteligencia y la voluntad. A esto se suma la templanza como es el equilibrio, serenidad, moderación, que permite a la persona contenerse ante el poder.
- **Ciencia:** es el saber obrar bien, incluye la virtud y la felicidad del hombre este consiste en que el alma sea lo que debe ser. Ambos, elementos permite al hombre a ser auténtico y a perseguir lo inalcanzable, mediante el verdadero conocimiento y la autocomprensión que no limita un proceso perfecto (Gómez, 2017).

La filosofía de Sócrates no busca el poder ni el dominio en las demás personas, sino más bien renuncia a todo (poderío y posesión), y de ser necesario renunciar a la vida misma en

beneficio de la virtud y el honor moral. Por su parte, la moral socrática justificaba que el ser humano era desplazado del universo hacia el sistema del hombre, con la finalidad de encontrar la unidad dentro de la multiplicidad, lo cual se refería que la vida humana se involucra en las conversaciones, por lo que se buscaba la justicia, piedad, belleza y felicidad, a esto se suma que Sócrates en sus conocimientos buscaba el perfeccionamiento moral de los individuos y que a su vez conozcan la verdad para actuar con la práctica del bien.

### **2.2.2. Teoría de enfermería: Patricia Benner “Cuidado, sabiduría y ética en la práctica de la enfermería”.**

Ante la situación problemática que se vive en la actualidad, se sustenta la primera teoría de Benner, donde por medio de los preceptos manifestado de las limitaciones que surgen en los centros hospitalario por la alta demanda de pacientes enfermos por Covid-19, el personal de enfermería trata de proporcionarles a los enfermos las respectivas medidas asistenciales, de tal forma que, asegure su protección a partir de la instrucción y ética de la enfermería.

Es importante mencionar que, la evolución de la enfermería no solamente se debe a las prácticas asistenciales por parte del enfermero, sino también, a las teorías proporcionadas por reconocidos enfermeros en el área, y de los cuales se encuentran basados en la enseñanza e investigación. En este caso, el estudio planteado se relaciona directamente a la teoría ética de Benner, quien ha generado un cambio rotundo en cuanto a la organización de competencias y la ejecución de programas de orientación dentro del campo de la enfermería. Melgar (2017).

De acuerdo a la reseña bibliográfica de la enfermera Patricia Benner, nace en la ciudad de Hampton, Virginia en Estados Unidos. Tan pronto, se mudó al estado de California junto a la compañía de sus padres y dos hermanas. Con el pasar de los años, sus progenitores se separaron, lo que significó una caída para toda la familia, trayendo consigo un desequilibrio en la armonía del hogar. Mientras estudiaba en la Facultad de Pasadena, formó parte del

departamento de admisión de un conocido hospital de la ciudad, motivo por el cual, la incitó a convertirse en una enfermera.

Durante ese tiempo, se dedicó a estudiar y trabajar, hasta que, en el año de 1964, se graduó como licenciada en enfermería. Luego de tres años, contrajo matrimonio, sin embargo, siguió preparándose dentro de su campo profesional Duque (2017). En el año de 1970 logró obtener una maestría en la Universidad de California especializándose en la rama de enfermería quirúrgica. En ese mismo año, empezó a ejercer su profesión como enfermera investigadora en la misma institución. Además, dictó algunos cursos de enfermería y desistió de ciertas conferencias. No obstante, en el año de 1982 se graduó nuevamente obteniendo su doctorado. En cuanto a sus cargos laborales, asumió el cargo como directora en la Fundación Carnegie, en el que fomentaba la progresión lineal de conocimientos y experiencias que conducen a la adquisición de habilidades, con el fin de poder formar grandes profesionales a tomar las mejores decisiones en el cuidado del paciente. Se encargó de dirigir el Consejo de Métodos Interprofesionales, actualmente ejerce el cargo de Docente en la Universidad de California. Valladolid (2018).

Por consiguiente, una de sus obras más conocidas fue publicada en el año de 1984, nominada *De principiante a experto: excelencia y poder en la práctica de la enfermería clínica*. Aunque, cinco años más tarde amplía su obra en base a las teorías existentes de Merleau y Heidegger. En el año 2011, fue catalogada como Leyenda Viva por parte del Instituto Americano de la Enfermería, cuyo certificado hace mención a aquellas personas que han alcanzado logros significativos dentro del campo de la enfermería y que han perdurado a lo largo de la historia.

La teoría de Benner contribuye al presente estudio, debido a que trata de la formación ética del profesional, que dentro de sus actividades debe integrar los conocimientos y prácticas obtenidas de las experiencias de su aprendizaje y de la aplicación de los valores, los cuales

hace que se desarrollen las habilidades, saberes y actitudes para las competencias necesarias, y el más importante de brindar los cuidados con mayor calidad, por lo que también, se enfatiza en otorgar cuidados calificados a los pacientes, ya sea en la circunstancia que fuese, como en este caso de la apreciación de un nuevo patógeno que causó la muerte de muchas personas, inclusive de profesionales vinculados al sistema sanitario.

De igual manera, esta enfermera y filósofa manifestó que se puede traspasar de un nivel a otro, siempre y cuando se cuente con los recursos necesarios y que sean empleados correctamente. Por esta razón, Benner un estudio se enfoca en la formación ética del profesional, cumpliendo con el objetivo del que el individuo que desee estudiar o que se encuentre ejerciendo en el campo de la enfermería aplique en primer lugar la ética en los servicios sanitarios otorgados a los pacientes, para que de esta manera adquieran conocimientos, habilidades y sabiduría con mayor experiencia y sean parte del cambio en los cuidados humanizados desarrollados en base a los valores. Escobar (2019).

Ahora bien, la teoría de Benner “Cuidado, sabiduría y ética en la práctica de la enfermería”, expone las diferentes competencias, así mismo, las dificultades que deben afrontar los enfermeros especialmente los recién graduados. Además, las divergencias entre las enfermeras convencionales con las que se trabaja en una determinada área o especialidad. Para el desarrollo de la teoría, Patricia Benner, consideró aquellas modalidades éticas que permitían aclarar o más bien definir como una profesional de la salud debe formarse dentro de este campo. A continuación, se presenta las modalidades que son parte de la teoría de “*Cuidado, sabiduría y ética en la práctica de la enfermería*”:

- **Principiante:** es aquel individuo que posee conocimientos, sin embargo, no cuenta con la experiencia previa para poder afrontarse a diversas situaciones.
- **Principiante avanzado:** posee la experiencia mínima en relación a la práctica asistencial, por ende, puede afrontar aquellas situaciones reales de forma admisible.

- **Competente:** se basa a la experiencia obtenida, así como la imitación de los demás, la persona tiene la capacidad de planear premeditadamente como afrontar las diferentes situaciones que se le puede presentar y como ponerlos en práctica. Así mismo, cuenta con la capacidad de identificar aquellas situaciones.
- **Eficiente:** obtiene la capacidad para percibir circunstancias o situaciones, pese a, tener pocos conocimientos de las mismas.
- **Experto:** concierne al poder total de las situaciones, se encuentra apto para identificar el problema y buscar una solución de forma eficiente.
- **Experiencia:** se involucra en el momento que existe un debate entre lo que sucede y lo que se esperaba.
- **Caso paradigmático:** hace referencia a la experiencia de tipo clínica que enfatiza la forma en que el personal enfermero aprecia y comprende acerca de las situaciones futuras, generando nuevas ideas clínicas.
- **Comportamiento ético:** significa un adecuado comportamiento que parte de una relación particular hacia el paciente, permitiendo integrarse en una situación individual. (Carrillo, García, Cárdenas, Díaz, & Yabrudy, 2016).

Las características descritas en el párrafo anterior permiten que la teoría de Benner sea clara, debido a que, involucra en primer lugar el aprendizaje en los profesionales, y de la manera que deben prepararse, por lo que también indica que las prácticas corresponden la vinculación de las evidencias para que a futuro las competencias éticas faciliten el aprendizaje entorno al cuidado de la salud del paciente. Por su parte, la teoría, busca guiar a los estudiantes en la enseñanza y a estimular los pensamientos para solucionar problemas con acciones correctivas y preventivas.

Así mismo, la teoría se compone por modalidades que deben ser aplicados bajo la ética y moral de los profesionales de enfermería. De esta manera la autora Benner dispuso de siete dominios, del cual el profesional de salud debe dominarlo a la perfección y considerarlo

importante para su crecimiento como profesional en el campo de la enfermería, a continuación, se lo siguiente:

1. Diagnóstico al paciente.
2. Efectuar y hacer seguimiento de las intervenciones puestas en marcha.
3. Sostener la continuidad y garantizar la calidad de las prácticas para el cuidado y bienestar de la salud.
4. Compromiso de enseñanza – entrenamiento.
5. Gestionar eficientemente las situaciones imprevistas.
6. Función de ayuda al paciente.
7. Distribución del trabajo por competencias. Arreziado y Estorach (2017).

Los dominios empleados por Benner dentro del campo de la enfermería han contribuido a mejorar las competencias o funciones que ejercen los profesionales enfermeros, sin embargo, se recalcar que la experiencia y habilidad deben ser actuado bajo la ética y moral de cada individuo, puesto a que la percepción que los pacientes y usuarios reciban serán de mejor calidad, no obstante, práctica proporciona mayor seguridad y confianza a la ciudadanía.

La teoría de Benner se asocia al tema, en este caso, la pandemia del nuevo virus Covid-19 ha generado un gran impacto a la sociedad, en donde la mayor parte de la población se vio afectada por el contagio, de tal manera, que estos pacientes necesitan de ayuda médica. El personal de enfermería, son quienes están expuestos a contraer la enfermedad, sin embargo, su valor y ética permiten luchar ante esta crisis patológica para ayudar a este tipo de pacientes. Actualmente, muchos centros de salud y hospitalarios se encuentran colapsado por la gran demanda que ha ocasionado el coronavirus, pero a pesar de las limitaciones el profesional de enfermería por medio de sus experiencias adquiridas, valores y conocimientos prácticos tratan cada día de buscar diferentes alternativas para que estos pacientes superen la enfermedad.

### **2.2.3. Teoría de enfermería: Gladys y James Husted “Bioética sinfonológica”.**

La presente teoría es de gran aportación dentro del presente estudio, ya que se aproxima a las diversas categorías relacionadas a las prácticas éticas dadas por el personal de enfermería. Esto quiere decir que, ambos teóricos Gladys y James Husted garantizan a través de su teoría la correctividad en el proceso de cuidar de forma ética, fomentándoles a estos profesionales lo importante que son aquellas las normas bioéticas dentro de la asistencia sanitaria, las mismas que se ajustan a un rango apropiado de justificación ética. Por lo tanto, para el desarrollo del estudio se requiere conocer brevemente ciertos aspectos relacionados a los filósofos en mención.

Gladys Husted nació en el año 1962 en Pittsburgh, Estados Unidos, sus estudios los desarrolló en la Universidad de Pittsburgh en Ciencias de la Enfermería, en 1968 obtuvo el masterado en Enseñanza de la Enfermería. Borges (2019). De esta manera, su carrera como profesional empezó trabajando en el área de la salud pública atendiendo a pacientes hospitalizados en condiciones agudas. Por lo que, la interacción directa entre los pacientes y el equipo de enfermería hizo que le importara aquellas cuestiones de carácter ético. Henostroza (2016). Mientras que, James H., nació en Kingston, Estados Unidos, se vio interesado indiscutiblemente por la ciencia de filosofía, se desempeñó como militar donde surgió su mayor interés por la ética. La pareja contrajo matrimonio en el año de 1974, al obtener experiencias vividas, tanto en hospitales como régimen militar se indujo a la teoría sinfonológica Herrera (2016).

Si bien es cierto, la pareja de teóricos Husted determinaron que los problemas que se presentaban en los sistemas sanitarios para la resolución de las cuestiones bioéticas, tenían su origen en la naturaleza inadecuadas de las teorías éticas tradicionales, por esta razón, promovieron la aplicación en el racionamiento lógico e hicieron énfasis en el tratamiento integral y particularizado de cada paciente. Por lo tanto, la teoría de ambos filósofos,

determinan que la ética es considerada como un sistema de normas que ayudan a la motivación, determinación y justificación de las actitudes que se llevan a cabo ante los objetivos vitales y de metas significantes. Así mismo, manifiestan que la bioética trata acerca de las cuestiones éticas que surgen en la interacción paciente-enfermero, y procura establecer que se debe hacer para la preservación y mejora de vida del individuo en el ámbito de la asistencia sanitaria.

Dentro de la práctica profesional de la enfermería, esta teoría ha sido muy relevante, ya que se sujeta a partir de la lógica y ha brindado bases sólidas para las acciones que lleva a cabo el enfermero. El término sinfonología significa “un sistema de ética basado en los términos y condiciones de un acuerdo, defiende las decisiones éticas que deben basarse en sentimientos y emociones de los individuos”. La metodología práctica se enfoca en la condición del paciente, convirtiéndose en el objetivo de la asistencia sanitaria, pues le ha permitido al profesional de enfermería a tomar decisiones que garanticen la atención frente a las necesidades del paciente sin considerar su cultura o situación, en otras palabras, se concentra en lo que desea el paciente, más no en lo que desea el equipo de enfermeros. Vicente (2016).

Para la ejecución de la presente teoría, fue necesario tomar en consideración la dimensión ética pragmática, motivo por el cual, el modelo de sinfonológica se centra en lo justo, así como lo que transmite felicidad y ofrezca bienestar al individuo, más allá de la imparcialidad del procedimiento aplicado, sin omitir que, existe de por medio una práctica científica relacionada al ámbito de la salud. De esta forma, es importante determinar los placeres tanto inferiores como superiores siempre y cuando se tenga presente que no todo puede ser complacido si interfiere con el proceso de cuidado.

Por otra parte, de acuerdo al autor Martínez (2017), los filósofos antes mencionados rescataron dentro de su teoría, aquellos conceptos basados en la bioética sinfonológica, de los

cuales se consideran como un soporte en el desarrollo de la ciencia de enfermería tanto a nivel asistencial como ético, a continuación, se detalla los metaparadigmas que forman parte de la teoría de Husted:

- **Persona:** es aquel individuo que debe integrarse a la característica propia y actuar para alcanzar los objetivos vitales planteados.
- **Enfermería:** los profesionales actúan como un gestor del paciente. Por lo que, la enfermería no podría emplearse sin la presencia de un enfermero y paciente; pues ambos son indispensables para lograr el objetivo.
- **Salud:** este paradigma no solamente se basa en el mantenimiento o recuperación del estado corporal, sino también en la obtención de bienestar, motivación y felicidad.
- **Entorno:** permite crear el espacio para efectuar el trabajo de enfermería, así como de las demás interacciones personales. (Martínez J. , 2017, pág. 35).

En definitiva, este modelo teórico contribuye un aporte significativo específicamente a los enfermeros, ya que no deben perder la práctica ética, así como el respeto, la bondad que los distingue como profesionales en el área de la salud, sin necesidad de perder su parte humanística, esto se debe porque siempre mantendrá un contacto directo con el paciente, por ende, nada es mejor, que un cuidado focalizado en el respeto integro, amabilidad y el humanismo al momento de atenderlo. Es por ello, que tanto las instituciones educativas como los centros hospitalarios orienten al enfermero a que sepan con claridad que el cuidar es el pilar fundamental en la vida del paciente a través de los servicios asistenciales, no obstante, establecer una relación de confianza hacia el mismo, inspirando confianza, de tal manera que, se sienta motiva para su pronta recuperación.

### **2.3. Marco legal**

En el presente apartado se abordara el marco jurídico, reglamentario o normativo vigente en el país y que se relacionan o afectarían el ámbito de acción del proyecto “Percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia covid19 en el centro de salud

Chanduy” partiendo de la constitución de la república, la ley orgánica de salud, el plan nacional de desarrollo toda una vida, el modelo de atención integral de salud y el código de ética de enfermería, en donde desarrollaremos la conexión que hay entre estas leyes y el trabajo realizado, lo que nos permitirá conocer todos los derechos y protección, que las leyes nos ofrecen, que en algunos casos, no se cumplen porque son ignorados o desconocidos. Siendo esto muy importante para el profesional de enfermería en el momento de atender a un paciente con covid 19.

### **2.3.1. Constitución de la República.**

En la constitución de la república del Ecuador, promulgada en la asamblea constituyente en la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí en el año 2008, se declara el derecho a la protección de la salud como un derecho humano fundamental e importante para el desarrollo de la sociedad, de tal forma que el estado ecuatoriano debe velar por el aseguramiento de un servicio de salud integral y de calidad, que cubra a todas las personas. Para esto se implementó una serie de normativas complementarias cuya aplicabilidad es competencia del Ministerio de salud, siendo a la enfermería uno de los ejes fundamentales para un sistema de salud eficiente. El Art. 32 de la Constitución de la República trata sobre la salud como un eje estratégico.

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia,

precaución y bioética, con enfoque de género y generacional (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

En tal virtud los profesionales de la salud, vinculados a la rama de la enfermería, quienes constituyen la primera línea de interacción con los pacientes deben gozar de una excelente formación profesional, con fuerte componente ético, moral y humano que garantice una atención de primer nivel a los pacientes, con lo cual contribuyen al cumplimiento efectivo de la constitución de la república, en el ámbito de los derechos de salud. Es fundamental que el personal de enfermería trabaje a conciencia y con compromiso en el momento de ofrecer sus cuidados al paciente, cumpliendo con sus deberes y derechos profesionales.

### **2.3.2. Ley Orgánica de Salud.**

Como conocemos, una de las condiciones más importantes para el desarrollo de los pueblos es el derecho a la salud, lo cual está consagrado en la constitución de la república de donde se desprende la Ley orgánica de salud, que tiene como objetivo disponer de los principios, normas y reglamentos para el funcionamiento de los sistemas de salud, con el fin de mejorar la calidad de vida y de salud de las personas en todo el país, mucho más ahora en época de pandemia, donde el conflicto ético es como proteger a las personas vulnerables, es importante la toma de decisiones de los profesionales de enfermería en el momento de atender a estas personas con covid 19, y sobre decidir en la justa distribución de recursos en el momento de una emergencia, frente a esta situación citaremos el Art. 1 de la ley orgánica de salud.

Art 1. La presente Ley tiene como finalidad regular las acciones que permitan efectivizar el derecho universal a la salud consagrado en la Constitución de la República, que se rige por los principios de equidad, solidaridad, eficiencia, eficacia, solidaridad, irrenunciabilidad, participación, pluralidad, calidad, interculturalidad, enfoque de derechos, de género, generacional y bioético (Congreso Nacional, 2006).

Es fundamental que las profesionales de esta rama, tengan conocimiento de esta ley para que puedan usarla de forma adecuada, en el momento de atender a los pacientes con covid 19, personas vulnerables que han sido afectadas no solo fisiológicamente sino también psicológicamente. Las enfermeras basadas en su ética profesional, deben asegurar, proteger y respetar los derechos del paciente, garantizando los principios del sistema nacional de salud como la equidad, pluralidad, solidaridad, etc., cumpliendo con las garantías sin ninguna discriminación.

### **2.3.3. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.**

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador, desarrollado por el gobierno nacional es el marco referencial para la implementación de las políticas específicas que viabilicen el cumplimiento de los derechos contemplados en constitución de la república en todos los ámbitos del desarrollo incluyendo el campo de la salud, y consecuentemente la enfermería, sobre la cual se desarrolla este trabajo. El eje estratégico primero, los "Derechos para todos durante toda la vida", determina como el primer objetivo el compromiso del estado ecuatoriano para promover una vida digna, conforme dicta:

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

(Secretaría Nacional para la Planificación del Desarrollo, 2017).

Para dar cumplimiento a este objetivo, el Plan de desarrollo contempla la implementación de diversas políticas, entre las cuales encuentra la política 1.6 que se relaciona con el ámbito de la salud "Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural". Donde se enmarca la temática de la salud y consecuentemente la enfermería. La vigencia efectiva de esta política demanda el compromiso que debe surgir entre el estado, las entidades sanitarias, la sociedad en general, pero sobre todo el compromiso de los profesionales de

enfermería, cuyo desenvolvimiento debe estar gobernado por el profesionalismo, la ética y la moral.

#### **2.3.4. Modelo de Atención Integral de Salud. (MAIS).**

El Ministerio de Salud Pública, como ente rector de la salud implementó El Modelo de Atención Integral de Salud como instrumento guía para brindar un servicio de calidad y calidez, que permita desarrollar los derechos fundamentales relacionados con el ámbito de la salud, así como también la gestión del personal que labora en la salud incluyendo a la enfermería. (Ministerio de Salud Pública, 2017)

#### **2.3.5. Código de Ética de Enfermería.**

El personal de salud del área de la enfermería se encuentra representado gremialmente por la Federación Ecuatoriana de Enfermeras y Enfermeros – FEDE, organización social que promueve el cumplimiento de los deberes y derechos de este personal de salud, entidad responsable del establecimiento del Código de ética de la enfermería, reformado en noviembre del año 2000 mediante Asamblea Nacional realizada en Loja, que determina:

Art 1.- El Código de Ética de la Federación Ecuatoriana de Enfermeras y Enfermeros está constituido por un conjunto sistematizado de principios, normas directivas y deberes que orientan el ejercicio profesional de las enfermeras y enfermeros.

1. Se basa en principios morales que deben ser aplicados honestamente por las y los profesionales de la enfermería, para garantizar el ejercicio profesional con una conducta honorable, con justicia, solidaridad, competencia y legalidad. (Asamblea Nacional, 2000).

El código de Ética de la enfermería, debe ser conocido y entendido por todos los profesionales de esta rama de la salud, de tal forma que contribuya al empoderamiento de los profesionales sobre el desarrollo de una actividad laboral comprometida y apegada en forma irrestricta a los valores éticos y morales promulgados en el código de ética. De tal forma, que la enfermería contribuya eficazmente al cumplimiento de la política de salud y la vigencia de

los derechos de salud de los ecuatorianos, como es el derecho al acceso a servicios de salud de calidad y calidez.

### **2.3.6. Normas durante la emergencia sanitaria en Ecuador.**

Durante el estado de excepción que inicio en el mes de marzo en todo el territorio ecuatoriano, el gobierno elaboró diferentes decretos y protocolos para hacer frente a la pandemia del Coronavirus que se comenzó a esparcir por todo el mundo desde los inicios del presente año. El propósito fundamental de esta documentación legal consistía en proteger a la población para que no se propague el Covid – 19 y se evite la aglomeración en los establecimientos hospitalarios del país.

Estas normas que rigieron en el país fueron las siguientes:

**Decreto N° 1017:** Declárese el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía (16MAR2020).

**Decreto N° 1019:** Se establece como zona especial de seguridad a toda la provincia del Guayas, a fin de mitigar los riesgos, precautelar la salud, proteger a la población, evitar el contagio del virus COVID-19 (22MAR2020).

**Acuerdo 0026 – 2020. Art. 1.-** Declarar el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. (CDH. Comité permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, 2020)

Las normativas en cuestión que formaron parte del estado de excepción en Ecuador, sirvieron para la contención de la pandemia, porque los protocolos para el aislamiento de personas diagnosticadas con coronavirus y aquellas con sospecha de esta infección,

contribuyeron en alguna medida a minimizar el impacto de esta enfermedad en el país. Obviamente, si había menos contagiados, se reducía la aglomeración de personas en los hospitales y de esta manera se favorecía el cumplimiento de las normas éticas por parte de los profesionales de enfermería que atendieron a los pacientes con Covid – 19 , durante la emergencia sanitaria, que a pesar de subsistir todavía, debe ser controlada actualmente sin el estado de excepción.

## CAPÍTULO III

### 3. Diseño de la Investigación

El estudio tiene por finalidad describir la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería durante la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy, para esto se ha abordado la modalidad cualitativa, logrando reconocer las actitudes y prácticas del personal de enfermería sin influir en los hallazgos que se obtengan a través de la recolección de información de los informantes claves, bajo la modalidad cualitativa.

#### 3.1. Modalidad de la investigación

La modalidad de investigación considerada en el estudio es cualitativa que según Arias (2018) se basa “en estudios de caso, diferentes experiencias personales, entrevistas y textos observacionales que representan los resultados sobre un determinado hecho interactivo y visual”. La investigación cualitativa se centra en el estudio de las cualidades del hecho investigado valiéndose para esto en el uso de materiales o instrumentos que permitan describir la situación, en este caso se ha considerado el uso de la entrevista aplicado a los profesionales de enfermería logrando establecer sus actitudes y definir las prácticas éticas en la atención de pacientes con Covid – 19.

#### 3.2. Tipos de investigación

La investigación es de campo, porque de acuerdo al criterio de Arias (2016) “se lleva a cabo en el lugar donde ocurre el fenómeno, a través de la recolección de resultados, a fin de describir las causas asociadas a una determinada situación o acontecimiento particular”. Por lo descrito se procedió a aplicar la investigación de campo para cumplir con la metodología cualitativa que permite abordar a los informantes claves en el lugar de trabajo y proceder a la recopilación de sus criterios y experiencias en relación al tema para reconocer las actitudes y prácticas del personal de enfermería sin influir en los hallazgos que se obtengan a través de la recolección de información.

El método considerado es el fenomenológico, definido Fuster (2019) como “una disciplina filosófica y método ligado a las ciencias sociales porque permite el estudio de las experiencias vividas por una persona ante un suceso, de modo que se reconoce la perspectiva del sujeto ante un acontecimiento”. La fenomenología hace referencia a un estudio social de la realidad a través de una dinámica de factores y actores que hacen parte de los hechos, por lo tanto, se considera este estudio fenomenológico porque permite describir la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy, determinado sus experiencias y actuaciones directas en la atención ofrecida al paciente.

### **3.3. Enfoque de la investigación**

Se consideró el enfoque interpretativo de acuerdo a Villegas (2018) se define como “paradigma cualitativo, fenomenológico y humanista, que permite reconocer el interior de las personas y sus interacciones mediante un proceso comprensivo”, a través del método inductivo – deductivo reconocido como “la herramienta para el razonamiento lógico empleando premisas particulares para luego llegar a conclusión general y viceversa”. Para el desarrollo de este estudio se consideró el enfoque interpretativo a través del método inductivo – deductivo para abordar la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, empleando el razonamiento de los hallazgos, para el desarrollo de la matriz de categorización y su posterior análisis y conclusiones.

### **3.4. Técnicas de Recolección de Datos**

La técnica aplicada es la entrevista conceptualizada por Leal y cols. (2017), como “una técnica muy útil para el desarrollo de una investigación cualitativa permite la recolección de información; mediante una conversación desarrollado con la finalidad de tratar un hecho específico a través del diálogo”. En este caso se considera la entrevista como técnica para la obtención de información cualitativa, de manera que a través de la conversación directa con

los profesionales de enfermería permita recolectar información inherente a la actitud y las prácticas éticas con las que proporcionan los cuidados a los pacientes en la época de pandemia Covid – 19.

### **3.5. Instrumento de Recolección de Datos**

Además dentro de este apartado se indica el instrumento empleado para la obtención directa de los datos haciendo referencia al uso de la guía de entrevista semiestructurada, la misma que se define según Hammer y Wildavsky (2018) como “una guía de preguntas sujetas a la flexibilidad, que permite el desarrollo de una conversación con la persona entrevistada y las preguntas se van presentando de acuerdo a la orientación de la plática sin perder el objetivo principal”.

Para el desarrollo de la entrevista se consideró algunos elementos importantes como el uso de recursos tecnológicos como la grabadora en este caso se utilizará la aplicación de *WhatsApp*, donde se plasmará las conversaciones sostenidas con los profesionales de enfermería, mediante un mensaje de voz el mismo que posteriormente se transformará a texto empleando la aplicación *Transcribir* asegurándose que no se pierda ninguna idea de lo expresado por los informantes claves concerniente a la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy.

### **3.6. Informantes Claves**

Los informantes claves de acuerdo a lo indicado por Martín, (2017) se consideran “aquellas personas que debido a sus vivencias, empatía y relaciones con el ambiente de estudio pueden responder ante las interrogantes del investigador convirtiéndose en fuente de información”. De acuerdo a lo indicado, se considera que las personas que serán parte activa del desarrollo del estudio son los profesionales de enfermería que ofrecen sus servicios de atención en el Centro de Salud Chanduy, quienes serán abordados sobre su actitud y las prácticas éticas con las que desarrollan su trabajo.

### **3.6.1. Muestra**

Para la selección del número de informantes se considera el criterio de Mendieta (2017) quien hace referencia a la selección de involucrados en un estudio a través del muestreo por conveniencia indicando que este se realiza eligiendo una cantidad de sujetos que tienen relación con el fenómeno de interés, presenta dos características específicas; a) reconocer diferentes etapas de selección de muestra; b) identificar la relación del sujeto con el tema y se lo emplea en diseños de investigación de tipo fenomenología.

Al respecto, se determina que la selección de los informantes puede ser desarrollada de acuerdo a la conveniencia, por lo tanto, se ha considerado aplicar la entrevista a cinco profesionales de enfermería que laboran en el Centro de Salud Chanduy para la recolección de sus percepciones sobre el tema.

### **3.7. Acceso a datos**

Para el acceso de los datos de investigación se consideró la conveniencia e intencionalidad que se define por Grove y Gray (2018) como “la técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son elegidos de acuerdo a la accesibilidad, para la recolección de información de acuerdo a la necesidad del hecho”. De acuerdo a lo descrito se puede interpretar como la forma en que se procede a la obtención de la información, de manera que se pueda abordar a los informantes claves mediante la conveniencia, es decir entrevistar a los profesionales de enfermería que se encuentren dispuestos a colaborar con el estudio y a través de la intencionalidad que es selecciona a las personas que se encuentren relacionadas con el estudio, es decir aquellos profesionales de enfermería que laboran en el Centro de Salud Chanduy y prestaron su atención en la pandemia Covid – 19.

### **3.8. Rigor Científico**

De acuerdo a lo expresado por Guba y Lincoln (2017), el rigor científico se adopta con mayor relevancia en el desarrollo de investigaciones de tipo cualitativos, definido como:

El control que evalúa la calidad de la información obtenida, basándose en la forma en la que un investigador puede seguir una pista, a través de un registro para llegar a conclusiones similares, reconocer la similitud entre los resultados obtenidos y reconocer la realidad de un hecho, tanto para el investigador como para el sujeto de análisis relacionado con el fenómeno investigado.

Por lo descrito, se establece la importancia de mantener el rigor científico en el desarrollo de la investigación cualitativa con la finalidad de mantener la confirmabilidad y credibilidad de los hallazgos obtenidos y controlar que el desarrollo del estudio se efectúe de forma científica valiéndose en criterios aceptados por los informantes claves y que se sometan de manera justa a las exigencia de la investigación inherente a la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy.

### **3.9. Consideraciones Éticas**

Al hablar de consideraciones éticas se hace referencia directa al desarrollo de un estudio evitando la adulteración o vulneración de sus hallazgos, “la ética de una investigación busca agregar valor al estudio realizado, es decir, representa un juicio sobre la relevancia social, científica o clínica del análisis del fenómeno, asegurando que las personas que participan no se expongan a riesgos o agresiones” (Acevedo, 2017). Para lograr que las personas, en este caso los informantes claves participen en el desarrollo de la investigación de manera voluntaria y no por exigencia del investigador, se considera necesario aplicar el consentimiento informado (Ver anexo No. 9) que representa la ética del investigador, ya que solicita la autorización del involucrado previo a su participación, con relación a este documento Correa et al, (2015) señala que es “un registro que asegura la confidencialidad de la información, además del deseo de participar de manera voluntaria en el estudio”.

De manera que una de las condiciones esenciales para el desarrollo del estudio son las consideraciones éticas del investigador hacia el informante que puede estar seguro de participar en la investigación de manera anónima, ya que su identidad no será expuesta, de la misma manera sus criterios no serán adulterados ni vulnerados, de modo que se presenten las

repuestas de las entrevistas en la forma natural como fueron descritas por los profesionales de enfermería que laboran en el Centro de Salud Chanduy con relación a su percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19.

### **3.10. Técnica de procesamiento de resultados**

Con relación a la presentación de los resultados de las entrevistas se ha considerado lo descrito por Strauss y Corbin (2016) quienes hacen referencia a la matriz de categorización que consiste en “la asignación de conceptos a un nivel más abstracto, donde las categorías tienen un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o subcategorías, identificando acciones, reacciones, actitudes, prácticas y otros procesos presentes dentro de un fenómeno de estudio”. A través de este criterio se establece la matriz de categorización como la presentación de los principales hallazgos referentes a un estudio con la finalidad de abordar los aspectos de mayor relevancia e ideas principales del hecho observable que en este caso es identificar las actitudes y las prácticas éticas de los profesionales de enfermería ante el cuidado del paciente con Covid -19.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS

#### 4.1. Fase de codificación

En este apartado se hace referencia a las respuestas de las entrevistas aplicadas a los profesionales de enfermería que brindaron atención en el Centro de Salud Chanduy, quienes fueron abordados a través de las entrevistas, las mismas que fueron grabadas y transcritas para ser presentadas en las tablas siguientes, con la finalidad de cumplir con el objetivo del estudio de analizar la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19, establecer la actitud de los informantes claves, así como definir sus prácticas éticas, mediante la extracción de sus códigos relacionados con las teoría de enfermería considerada en el diseño teórico del capítulo dos:

**Tabla 1. Datos brutos y transformación**

#### Entrevistado No. 1 Licenciada

Entrevista de preguntas abiertas realizadas a Profesionales de Enfermería	Código de exteriorización de emociones
<p><b>Según su experiencia ¿Cómo ha sido la actitud de los profesionales de enfermería para interesarse por satisfacer las necesidades del paciente con Covid19 durante la pandemia?</b></p> <p>Todo el personal con el que yo he estado trabajando ha actuado de la <b>manera más humana</b>, <b>tomando las precauciones</b> que se nos ha dicho, que se nos ha indicado, pero a pesar de eso, sí hubo una inquietud, una <b>desesperación</b>, porque nadie quiere enfermarse de ese virus, <b>pero yo lo tomé de la manera más normal, como</b></p>	<p><b>Trato humanitario</b></p> <p><b>Medidas de precaución</b></p> <p><b>Desesperación</b></p>

que si hubiera trabajado todos los días con esos pacientes, tratando de olvidar que había una pandemia que nos podía atacar a todos, pero nunca dejamos de hacer nuestro trabajo, personalmente nunca lo dejé de hacer, lo único que hice fue tomar más precaución

**Según su criterio ¿Cómo han actuado los profesionales de enfermería para proporcionar la atención al paciente con Covid19?**

Primero le digo que tuvimos que usar las directrices que nos han dado, aquí en el centro de salud, fue dividir a estas personas, todo sintomático y asintomático que iban llegando, los íbamos separando y los íbamos atendiendo de una manera muy particular, para poder prevenir sea o no sea que está infectado, se lo aisló y se lo mandó para otro lado, y en vez de tratarlo por el interior del centro de salud, se lo trató por el lado externo. Durante la pandemia, la atención se la hizo por el lado de afuera, cuando ya pasó, que fueron los tres meses que se dio esto, recién se empezó a atender por la parte de adentro y recién hace un mes, los usuarios volvieron a entrar, los pacientes.

**Según las Normas éticas ¿Qué criterio tiene sobre la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para la atención de los pacientes con Covid19?**

Así como ya te dije yo, tengo el mejor criterio, porque es

Convicción

Profesionalismo

Responsabilidad

Atención personalizada

Aislamiento

Limitaciones de recursos

la única arma que nosotros tenemos para cuidarnos a pesar que, no se nos dio los implementos. Yo creo que el cuidado y la bioseguridad es más para nosotras, una vez que se nos dio, pero si tú no tienes, de alguna manera tienes que tratar de prevenir, porque si fuera como decimos aquí, conociendo como es el Ministerio de Salud Pública, no nos iban a dar y no nos dieron. Entonces, nosotros tuvimos que acatar el cumplimiento, es decir, es mi salud, es mi bioseguridad, contra el paciente, tampoco podía decir: "si no tengo no lo voy a atender", tenía que atender al paciente. Entonces, eso lo asumí yo, muy personalmente, la bioseguridad y la protección ante todo. Así como tú has visto, el covid puede estar oculto, ya que es una enfermedad que tú no sabes que la tienes, que la persona está infectada. Sí tuvimos que tomar mayor responsabilidad, con la bioseguridad.

### ¿Qué piensa sobre el trato justo en la atención con pacientes con Covid19?

Bueno cómo te iba diciendo, yo personalmente soy muy humana, en lo que respecta a mi trabajo, no me gusta hacerlo sentir mal, si he tenido miedo, pero no he podido dejar de hacer el trabajo, aún sabiendo que la persona estaba enferma, aquí tuvimos mucho: porque este centro quedó cómo captación de todo esos pacientes de todo el sector de Santa Elena, del lado Sur, todo el sur atendimos

No utilización de EPP

Limitaciones de EPP

Medidas de protección

Respeto

Vocación

Medidas de protección

Responsabilidad

Trato humanitario

Calidez

Miedo

Atención mediata

y fuimos los únicos que estuvimos trabajando. Pues tratamos de la mejor manera, porque tras que está enfermo, ese paciente se sintió mal y al no darle tú su respectivo cuidado o atención humanitaria, se iba a sentir peor. Entonces, ahí hay que guardarse el miedo que uno tiene y siente por ser infectado y seguir trabajando como si ese paciente no tuviera nada, no hacerle notar que si usted está infectado, no lo voy a atender, no lo voy a tocar mucho o hágase para allá o espérenme ahí, no me hables cerca, no tosa, había que buscar la manera más dócil para decírselo, porque ya esa persona ya venía deprimida de por sí. Desde que la persona enfermó, no sólo eran los síntomas del covid, sino también el problema psicológico que se le formó a todas estas personas, porque sabían que su sistema inmune, así pasen los síntomas, iban a quedar afectados, entonces no se podría hacer de otra manera, tienes que tratar al paciente como si el paciente no tiene nada y tratarlo de la manera que él sienta la seguridad de que va a estar bien, así sepas tú que se iba a morir, porque nosotros tuvimos un día un paciente y al otro día nos dijeron que éste había fallecido y tú sabes que atendiste a ese paciente, chuzo, lo atendí, lo tuve en mis manos y ya se murió. Entonces, imagínate esa persona, esa persona que ya venía con las últimas esperanzas, pero éste tampoco era un centro como para darle una ayuda y una

Trato amable

Atención humanitario

Empatía

Limitaciones en la atención

Trato seguro

Inseguridad

seguridad sobre su vida, ya llegaban aquí en las últimas, ya cuando se los llevaba a otro hospital ya no resistían y morían. Todo eso pasó, por eso, la enfermería como todos nos dicen, es humanitaria, como cada uno de los profesores lo dice, el que estudia enfermería tiene que ser humano, tiene que tener una parte humana e igualitario, donde tú sabes lo que lo que vas a cuidar es una vida. Todo enfermo tiene problemas psicológicos, porque nadie le gustaría estar en una cama, a nadie, yo he sido paciente y no me gusta, entonces que te vengan a tratar mal, es otra cosa encima, donde tú te sientas desprotegido y que no puedas defenderte, aunque si hay pacientes que son bravos, pero no hay que olvidarse que nosotros somos seres humanos. Así que el enfermero que no tiene esa parte, que no tiene esa parte, bueno no sé mira, yo tengo 20 años de ser enfermera auxiliar y ya seis años de ser licenciada y siempre me ha tocado, yo he tenido que ver todo tipo de pacientes, todo tipo de personas, el pobre el rico, y a todos hay que tratarlos igual, qué porque tiene plata, no, porque a todos hay que tratarlos de manera amable y segura todos somos iguales, ya te digo, en algún momento todos vamos a estar enfermos.

**¿Qué piensa sobre el cuidado que se le ha realizado a los pacientes con Covid19?**

Que nosotros hicimos lo que más pudimos, a pesar de que,

Trato humanitario

Trato igualitario

Maltrato

Limitada responsabilidad

Trato humanitario

Trato igualitario

Trato amable

Trato seguro

Falta de capacitación

no estábamos preparadas, a pesar que, uno sabía que ese paciente necesitaba oxígeno y el centro de salud no lo tenía, sin embargo, tratamos de hacer lo mejor que pudimos y que si él falleció, no fue porque no se le dio una atención digna, sino porque no hubo lo necesario para su recuperación, y su estado inmune ya vino totalmente bajo, pero de que se le hizo, se le hizo, aquí se lo trató, hasta lo que teníamos en nuestras manos, lo hicimos, el resto, ya pues, se fue por qué no pudimos hacer más. Con relación a los que perdieron su vida. Y ahora, los que se recuperaron, pues a buena hora y nos da satisfacción verlos venir de nuevo.

**¿En qué medida sus valores y su ética le permitieron acercarse y atender a pacientes con Covid19?**

En todas las medidas, ya te digo, si tenía miedo, porque tienes que proteger a tu familia, porque yo sabía que si yo me enfermaba, al llegar a la casa, mi familia también se iba a enfermar, pero sin embargo, lo único que me quedaba cuando llegaba aquí al centro de salud, era pedir a Dios que me proteja, que no me enfermara, que no me enfermara y que cada día que pasaba, tenía que seguir haciendo lo mismo, lo profesional, para lo que yo me preparé, porque yo no podía dejarme ganar por el pánico, el miedo no puede ganarte para no hacer lo tuyo, porque todos tuvimos miedo, sin embargo, yo nunca dejé de hacer

Limitaciones de recursos

Atención digna

Vocación

Miedo

Protección familiar

Fé

Profesionalismo

Solidaridad

<p>lo que tenía que hacer por ese paciente, porque tengo <b>vocación</b> y atendía al paciente con covid como a cualquier otro paciente.</p>	<p><b>Vocación</b></p>
--	------------------------

### Entrevistado No. 2 Licenciada

<p><b>Entrevista de preguntas abiertas realizadas a Profesionales de Enfermería</b></p>	<p><b>Código de exteriorización de emociones</b></p>
<p><b>Según su experiencia ¿Cómo ha sido la actitud de los profesionales de enfermería para interesarse por satisfacer las necesidades del paciente con Covid19 durante la pandemia?</b></p> <p>Bueno, yo he visto que todas las licenciadas, bueno, han <b>tenido la predisposición</b>, pero el miedo siempre estuvo presente, estuvo ahí latente, pero hubo una predisposición a atender a todo el que venía, sobre todo en los tiempos difíciles, cuando venían personas bien graves y ahí es <b>donde se ve la voluntad</b>, cuando decían todos quédate en casa y a ti te tocaba venir acá y te tocaba pues y si ya no querías, era peor para ti.</p> <p><b>Según su criterio ¿Cómo han actuado los profesionales de enfermería para proporcionar la atención al paciente con Covid19?</b></p> <p>Bueno, este no es un centro hospitalario, sino que es un centro de salud, bueno <b>se los atendió de acuerdo a las posibilidades que teníamos, porque en realidad eran</b></p>	<p><b>Predisposición</b></p> <p><b>Voluntad</b></p> <p><b>Cobertura</b></p>

<p>pocas, porque no teníamos insumos, medicamentos, ni oxígeno, pero los familiares del propio paciente, a veces traían recursos para poder atender a sus seres queridos, porque como aquí no hay muchas cosas, ellos mismos compraban de sus propios bolsillos para tener esos recursos y contar con los mismos en la atención del paciente, previamente a conocer la condición del paciente, para darle la atención adecuada.</p> <p><b>Según las Normas éticas ¿Qué criterio tiene sobre la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para la atención de los pacientes con Covid19?</b></p> <p>Imagínese de lo que le estoy diciendo que no había ni un saturador y solamente había unas cuantas batas como no habrá sido para nosotras qué estábamos más en contacto con los pacientes y sus familiares y necesitábamos el equipo de protección, pero no había tuvimos que simplemente armarnos de valor coger lo que había y ya.</p> <p><b>¿Qué piensa sobre el trato justo en la atención con pacientes con Covid19?</b></p> <p>Bueno, justo, creo yo sí fue, porque éste era un centro de salud, precisamente para la atención de los pacientes con covid 19 y la atención se les dio a todas las comunidades que pertenecían al centro de salud e incluso a los que no pertenecían a esta parroquia, por eso, yo creo que en</p>	<p>Limitaciones de recursos</p> <p>Solidaridad</p> <p>Limitaciones en la atención</p> <p>Limitaciones de EPP</p> <p>Limitaciones de recursos</p> <p>Atención mediata</p> <p>Trato justo</p> <p>Cobertura</p>
---	--

realidad, creo que sí hubo un trato justo, **una atención mediata**. De pronto, sí hubo para algunas compañeras, algunas dificultades, sobretodo el transporte, pero por lo demás, sí **hubo predisposición**, para cumplir con la **atención en el horario que se ha establecido**.

**¿Qué piensa sobre el cuidado que se le ha realizado a los pacientes con Covid19?**

Bueno, como yo le digo, dentro de lo que se podía hacer, porque ya los pacientes **que llegaban muy complicados, a esos se los derivaba al hospital**, más que todo, porque aquí no teníamos oxígenos, equipos, ni saturadores, y entonces cuándo fue el máximo pico y cuando la gente estaba más **desesperada y angustiada**, no contábamos con todos los recursos, hubiésemos querido tener todo lo ideal, pero no se contó.

**¿En qué medida sus valores y su ética le permitieron acercarse y atender a pacientes con Covid19?**

Bueno, ahí se ve **la vocación y el amor al prójimo**, porque había enfermeras que de pronto, no querían acercarse al paciente, pero se debía atender al usuario, porque no quedaba más. **Por ejemplo, una vez yo vi una señora que estaba afuera y yo tuve que decirle, señora qué le pasa, qué tiene, me tocó atenderla**, porque estaba sola, estaba mal, entonces, ahí uno tiene que despojarse de **los miedos**, porque no podían dejarla así y sin embargo, en algunos

**Atención mediata**

**Predisposición**

**Responsabilidad**

**Limitaciones de recursos**

**Desesperación**

**Angustia**

**Vocación**

**Amor al prójimo**

**Solidaridad**

**Miedo**

casos, no fueron atendidos estos pacientes y eso sí pasó.	
---	--

### Entrevistado No. 3 Licenciada

Entrevista de preguntas abiertas realizadas a Profesionales de Enfermería	Código de exteriorización de emociones
<p><b>Según su experiencia ¿Cómo ha sido la actitud de los profesionales de enfermería para interesarse por satisfacer las necesidades del paciente con Covid19 durante la pandemia?</b></p> <p>La actitud del personal de enfermería fue mantener la calma, atender al paciente con Covid o sin Covid, con equidad, todo paciente debe ser tratado con respeto. A pesar que, en la pandemia tuvimos miedo, tuvimos inseguridad y más que inseguridad, lo que tuvimos, fue miedo de contagiarnos y así poder contagiar también a nuestras familias. Teníamos que atender igual a nuestros pacientes, ya sea con covid o sin covid, teníamos que tratar lo de una manera igualitaria.</p> <p><b>Según su criterio ¿Cómo han actuado los profesionales de enfermería para proporcionar la atención al paciente con Covid19?</b></p> <p>Bueno, en nuestro centro de salud lo clasificamos en dos partes, los principales por medio del triaje. Enfermería se encargaba del triaje y de los pacientes para ver dónde los derivábamos, porque teníamos un área especial que era</p>	<p>Calma</p> <p>Respeto</p> <p>Inseguridad</p> <p>Atención personalizada</p>

para los sintomáticos respiratorios, en donde se atendían a todos los pacientes con covid-19 y también a pacientes que tenían gripe o infecciones en la garganta. Asimismo, teníamos otra área que era para atender a los pacientes que no presentaban ningún síntoma, pero sentían miedo de estar contagiados, también lo atendíamos, además de los pacientes de vacunación. Nuestro centro de salud ayudaba a los centros de salud de los alrededores, ya que ellos cerraron, porque sus unidades no eran hospitales de covid, entonces, todos los pacientes se dirigían a nuestro centro de salud, aunque no pertenezcan al área o a la parroquia, en el cual nuestro centro de salud, tanto para personal de enfermería como para el personal médico, estuvo colapsado, porque nosotros veíamos más de 50 pacientes diarios y de ellos, 20 o más pacientes venían con posible diagnóstico de covid-19 o incluso eran la mitad o un poquito más de los 50 y por parte de ellos venía la desesperación y la ansiedad, algunos sólo tenían gripe y ya creían que tenían covid, si ellos hacían lo que sea, con tal que tú lo ayudes, porque también tenían miedo

**Según las Normas éticas ¿Qué criterio tiene sobre la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para la atención de los pacientes con Covid19?**

Bueno, este, en la responsabilidad lo que cuenta es los

Cobertura

Cobertura

Colapso

Desesperación

Ansiedad

Responsabilidad

<p>elementos de bioseguridad, es algo que aprendemos en la universidad. Todo Personal de salud debe saber que tiene que usar su medida de protección, tanto para el paciente como para uno mismo, más que todo en esta pandemia, que tenías que protegerte más del triple, porque no solamente te contagiabas tú, sino que también podías contagiar a tu familia y así mismo tratar de lavarnos las manos más de las veces adecuada que se debe de hacer, el uso de bata, de mascarillas, así sea que haya sol, sobre todo nuestro centro de salud que está frente a la playa, así tengas calor, tenemos que usar nuestra mascarillas, así no estemos trabajando, teníamos que usarla, entonces, ese fue también el medio de ansiedad, desesperación que vivimos.</p> <p><b>¿Qué piensa sobre el trato justo en la atención con pacientes con Covid19?</b></p> <p>Bueno, el trato justo, es que todos los pacientes se los atendiera de una forma igualitaria, todos tenían que ser atendidos con calidad y calidez, tenga Covid o no tenga Covid, a todo paciente se tenía que tener la obligación de atenderlo.</p> <p><b>¿Qué piensa sobre el cuidado que se le ha realizado a los pacientes con Covid19?</b></p> <p>Bueno, en el cuidado en nuestro centro de salud, nosotros somos, bueno, se nos dio la función de atender a los pacientes con covid, es decir, un centro de covid. También</p>	<p>Medidas de protección</p> <p>Medidas de protección</p> <p>Medidas de protección</p> <p>Limitaciones de EPP</p> <p>Ansiedad</p> <p>Desesperación</p> <p>Trato justo</p> <p>Trato igualitario</p> <p>Calidad</p> <p>Calidez</p>
---	--

<p>atendemos por primera vez, nosotros tenemos que hacer un seguimiento al paciente, Osea que con covid o sin covid, nosotros tenemos que atenderlo, Sí el paciente con covid tiene otra enfermedad, por ejemplo, si es que había que hacerle una curación, había que retirar de puntos u otra función, había que visitarlo a la casa, porque tenían la obligación de irlo a ver a su casa, así sea que el paciente no se podía movilizar y había que canalizarlo, teníamos que ir a su domicilio, claro, con toda la protección por la inseguridad de contagio, atenderlo en la casa.</p> <p><b>¿En qué medida sus valores y su ética le permitieron acercarse y atender a pacientes con Covid19?</b></p> <p>Bueno, éste, la ética del personal de enfermería, es atender al paciente con respeto con responsabilidad, solidaridad y justicia.</p>	<p>Atención por primera vez</p> <p>Seguimiento al paciente</p> <p>Visitas domiciliarias</p> <p>Preocupación</p> <p>Inseguridad</p> <p>Respeto</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Solidaridad</p> <p>Justicia</p>
---	---

Fuente: Entrevista aplicada a los profesionales de enfermería

#### 4.2. Matriz de Categorización

La presentación de la matriz de categorización busca cumplir con el objetivo de Analizar la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy, mediante la identificación de categorías, subcategorías y codificaciones correspondientes de acuerdo a los hallazgos evidenciados en las tablas anteriores:

Tabla 2. Matriz de categorías

Tema central	Categorías	Subcategorías	Código
Describir la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19	Percepción del profesional de enfermería a través de sus actitudes	Actitudes positivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Predisposición</li> <li>• Voluntad</li> <li>• Calma</li> <li>• Cobertura</li> <li>• Atención personalizada</li> <li>• Visitas domiciliarias</li> <li>• Atención por primera vez</li> <li>• Convicción</li> <li>• Profesionalismo</li> <li>• Seguimiento al paciente</li> <li>• Medidas de precaución</li> </ul>
		Actitudes negativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desesperación</li> <li>• Angustia</li> <li>• Ansiedad</li> <li>• Limitaciones de recursos</li> <li>• Limitaciones en la atención</li> <li>• Preocupación</li> <li>• Aislamiento</li> <li>• Inseguridad</li> <li>• Colapso</li> <li>• Miedo</li> <li>• Falta de capacitación</li> <li>• Atención mediata</li> </ul>
	Prácticas éticas de los profesionales de enfermería a través de sus valores y la ética	Prácticas positivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Solidaridad</li> <li>• Respeto</li> <li>• Justicia</li> <li>• Vocación</li> <li>• Fe</li> <li>• Amor al prójimo</li> <li>• Empatía</li> <li>• Trato humanitario</li> <li>• Trato amable</li> <li>• Trato seguro</li> <li>• Trato igualitario</li> <li>• Trato justo</li> <li>• Protección familiar</li> <li>• Atención humanitaria</li> <li>• Atención digna</li> <li>• Uso de EPP</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad</li> <li>• Calidez</li> <li>• Medidas de protección</li> </ul>
		Prácticas negativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada responsabilidad</li> <li>• No utilización de EPP</li> <li>• Limitaciones de EPP</li> <li>• Maltrato</li> </ul>

Fuente: Resultados de la entrevista aplicada a los Profesionales de enfermería.

### 4.3. Discusión de las categorías

#### 4.3.1. Identificar la actitud del profesional de enfermería ante la atención al paciente con Covid – 19.

Los resultados obtenidos con relación a la actitud demostrada por el personal de enfermería durante la atención a los pacientes diagnosticados con Covid 19, evidenció los siguientes códigos: desesperación, angustia, preocupación, miedo, inseguridad, ansiedad, debido a las limitaciones de recursos que también limitaron la atención, sobre todo por falta de preparación, conocimiento, de esta enfermedad. A pesar de ello, algunos licenciados de enfermería también demostraron convicción, profesionalismo, predisposición, voluntad, calma, tratando de mejorar la cobertura en el servicio de salud, a pesar del colapso, para satisfacer de las necesidades de los usuarios, de atención personalizada en seguimiento a al ciudadano bajo las medidas de precaución y aislamiento correspondiente.

Al respecto, estos códigos que se obtuvieron de las palabras textuales emitidas por los entrevistados. En la primera entrevista se manifestó lo siguiente: *“Si hubo una inquietud una desesperación”*; *“Tomando las medidas de precaución que se nos han dicho”*. En la segunda entrevista se manifestó lo siguiente: *“Bueno han tenido la predisposición; “Y es ahí donde se ve la voluntad”*. *“Porque no teníamos insumos ni medicamentos ni oxígeno”*. En la tercera entrevista se manifestó lo siguiente: *“La actitud de del personal de enfermería fue mantener la calma”*; *“Tuvimos inseguridad”*; *“Donde se atendía, tanto a pacientes con Covid 19, y*

*también a pacientes que tenían gripe o infecciones a la garganta”; “En el cual nuestro centro de salud estuvo colapsado”.*

Estos resultados coincidieron con lo aseverado por Morales Palencia (2020), tiene en su estudio realizado en Colombia respecto a la pandemia que se vive actualmente, obtuvieron como hallazgos principales, las codificaciones concernientes al miedo, inseguridad, desesperación, debido a las limitaciones de recursos que existieron en el establecimiento donde se llevó a cabo el estudio. No obstante, en el mismo o trabajo investigativo, se pudo palpar como códigos positivos, la voluntad, buena predisposición y el mantenimiento de la calma, por parte de los profesionales de enfermería que estuvieron a cargo de la atención de la ciudadanía, durante el tiempo más crítico de la pandemia. Esta situación se las puede relacionar con algunos de los códigos identificados en el presente trabajo.

En términos generales, la actitud de los profesionales de enfermería con relación a la atención de los pacientes con Covid 19, fue por una parte de desesperación, angustia sobre todo miedo al contagio, debido a las limitaciones de los recursos en el establecimiento hospitalarios donde laboraban, así como también por las noticias desalentadoras y el desconocimiento del corona virus. No obstante, hubo puntos positivos en el personal de enfermeros, en cuya atención se puso de relevancia la buena predisposición, la voluntad, el querer mantener la calma con convicción y profesionalismo, sin importar el colapso del sistema de salud, para brindar atención personalizada y seguimientos todos al paciente, bajo estrictas medidas de precaución.

#### **4.3.2. Evidenciar las prácticas éticas de los profesionales de enfermería ante el cuidado del paciente con Covid -19.**

Los resultados obtenidos sobre las prácticas éticas durante el cuidado a los pacientes con Covid 19, estuvieron asociados al trato humanitario, amable, seguro, igualitario, para brindar una atención digna, de calidad y calidez al usuario. Entre los valores morales se destacaron la

solidaridad, la responsabilidad, la justicia, el respeto, la fe, la empatía, humanismo, para brindar protección a la familia con vocación, fe y amor al prójimo, no obstante, entre los aspectos negativos se citaron las limitaciones de los equipos de protección personal, que afectaron el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y de protección del personal enfermero.

Estos hallazgos resumidos en el párrafo anterior, se obtuvieron de las respuestas de los profesionales de enfermería entrevistados en los establecimientos de salud respectivos. En la primera entrevista se expresó lo siguiente: *“Yo particularmente soy muy humana”, “Pues tratamos de la mejor manera”;” había que buscar la manera más dócil para decírselo al paciente”, “y tratarlo de manera que le sienta seguridad “; “porque todos somos iguales en una cama “; “no fue porque no se le dio una atención digna”*. En la segunda entrevista se manifestó lo siguiente tuvimos que *“simplemente armarnos de valor”; “trato justo creo yo si fue “;”ahí se ve la vocación y el amor al prójimo;”*. Mientras que en la tercera entrevista se manifestó lo siguiente: *“Es que a todos los pacientes se los atendieran de una forma igualitaria”; “todos tenían que ser atendidos con calidad y calidez”; “la ética del personal de enfermería es atender al paciente con respeto, responsabilidad, solidaridad y justicia”*.

Estos hallazgos coinciden con las codificaciones de Esquivel (2020), quien realizó un estudio en España donde identifico los códigos de confianza, justicia, equidad, respeto, responsabilidad, solidaridad, cuidados humanitarios, como fundamento de las practicas éticas que los profesionales de enfermería tienen que ejecutar en tiempos de pandemia. En Ecuador, el estudio de Peraza (2020), identifico como códigos más relevantes, la responsabilidad, equidad, igualdad y justicia, dentro de las normas éticas implícitas en ejercicio de la enfermería en la atención a usuarios que fueron víctimas de la pandemia.

Esto demuestra que los resultados obtenidos en las entrevistas a los profesionales de enfermería, identifico como y las principales prácticas éticas, la responsabilidad, el respeto la

solidaridad, el trato humano igualitario, amable, seguro, empático justo, con verdadera vocación fe y amor al prójimo, a pesar que, las limitaciones de los elementos de bioseguridad no permitieron acatar totalmente estas medidas, lo que fue interpretado como una especie de maltrato, pero que en ningún caso afectó la atención digna con calidad y calidez que se suministró a los usuarios con Covid 19, como parte de la aplicación de las normas.

#### **4.3. Aproximación teórica**

Una de las principales teorías de enfermería utilizadas en la presente investigación fue la de Patricia Benner, sin embargo, también se tomó el pensamiento de los esposos Gladys y James Husted, la primera en mención concierne al cuidado, sabiduría y ética en la práctica de enfermería, mientras que la segunda en referencia trata sobre la bioética entomológica.

En el primer caso, Patricia Benner menciona varios componentes relacionados con el cuidado y la práctica de enfermería, donde se hace referencia a las competencias, eficiencia y experiencia de los profesionales enfermeros, mientras que algunos de los casos que se deben resolver en esta disciplina se lo debe realizar de manera creativa, pero además pone énfasis en el comportamiento ético que debe tener la enfermera o enfermero en la relación con el paciente y su familiar. (Arreciado & Estorach, 2017)

Esta teoría de Patricia Benner, guarda relación con los códigos obtenidos en el estudio, los cuales se encuentran representados por los valores éticos y morales de responsabilidad, respeto, solidaridad, justicia, trato amable, seguro, humanitario, igualitario, que conlleve a una atención digna, de calidad y calidez; además, que se sustente en la convicción, profesionalismo, calma, voluntad y predisposición, como actitudes que permitan al personal enfermero, sobreponerse al miedo, desesperación y angustia que generó la atención de pacientes durante la pandemia.

En el caso de la siguiente teoría de enfermería correspondiente a los esposos Gladys y James Husted, ellos ponen en evidencia que la enfermería es una actividad gestora de la

atención del paciente, donde la salud es un paradigma estrechamente vinculado al bienestar, motivación y felicidad entre tanto que el entorno concierne a las interacciones personales el término sinfonología, corresponde a las decisiones basadas en sistema ético de un acuerdo representado por el código deontológico, cuya práctica debe fortalecer los sentimientos, emociones y la satisfacción del paciente. (Reeder, 2016)

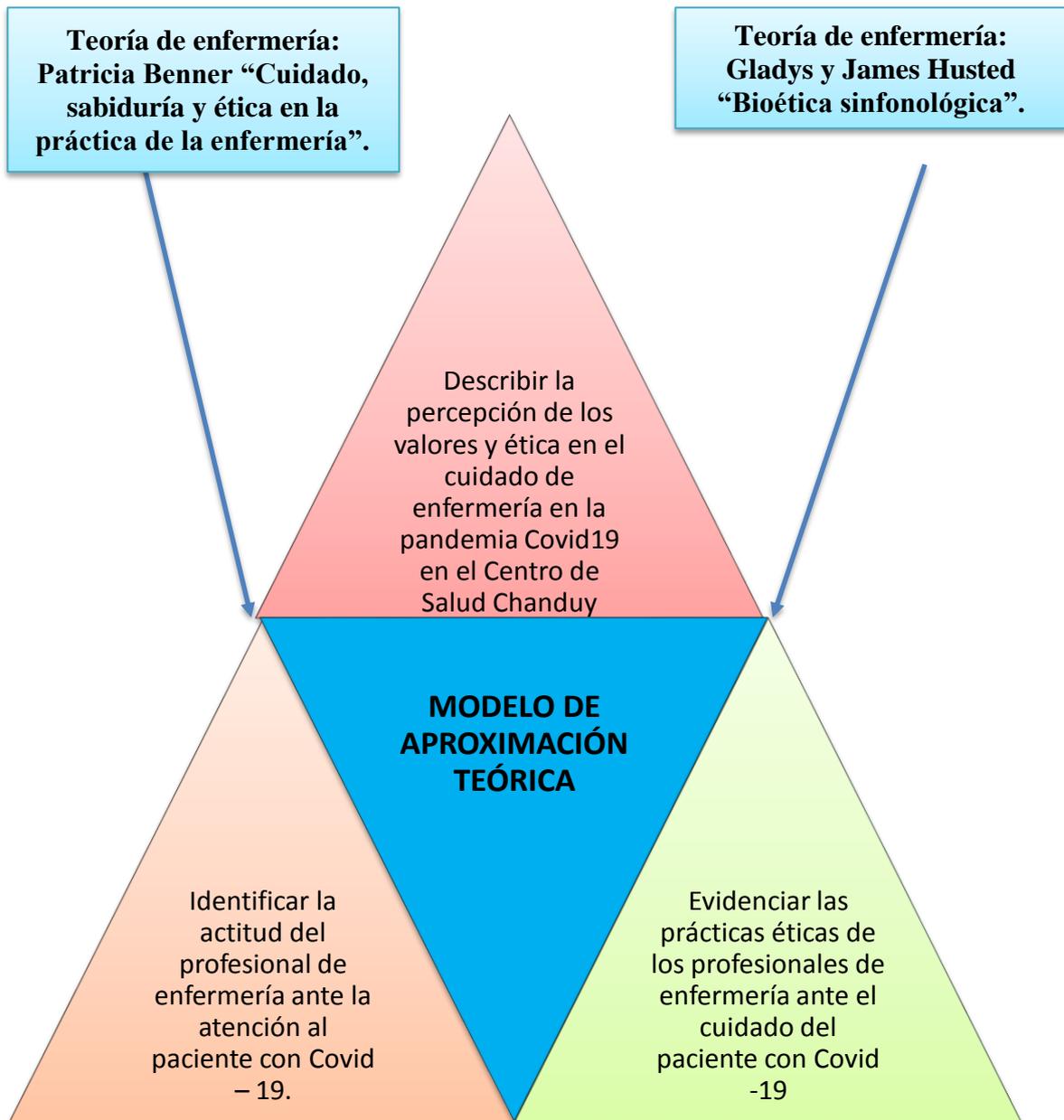
Esta teoría de Gladys y James Husted, guarda similitud con las normas y políticas establecidas por las instituciones hospitalarias durante la pandemia, observando en los resultados que esta filosofía de enfermería estuvo asociada con los códigos que representan los valores éticos y morales, además de la responsabilidad, respeto, solidaridad, justicia, trato amable, seguro, humanitario, igualitario, que conlleve a una atención digna, de calidad y calidez; que genere emociones y sentimientos de satisfacción en los pacientes con covid 19, cuyo bienestar integral ha estado en juego durante la pandemia.

Finalmente, se demuestra una relación estrecha entre los resultados obtenidos en las entrevistas, los códigos identificados en la matriz de categorías y las teorías de enfermería de cuidado, sabiduría y ética en la práctica de enfermería de Patricia Benner, así como la teoría de la bioética sinfonológica de los esposos Gladys y James Husted, debido a que sus paradigmas coinciden plenamente con las codificaciones correspondientes a las actitudes profesionales y los valores éticos y morales puestos en marcha por los licenciados de enfermería, en el ejercicio de sus funciones durante la pandemia.

#### **2.4. Modelo Teórico**

Para el desarrollo del modelo teórico se considera elemental la descripción del tema central, las categorías y subcategorías mediante la consideración de los hallazgos de las entrevistas aplicadas a los Profesionales de enfermería., como se describe en la siguiente gráfica:

Gráfico No. 1. Modelo Teórico



Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO IV

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. Conclusiones

Se pudo determinar la actitud del profesional de enfermería ante la atención al paciente con Covid – 19, observándose como principales códigos predisposición, voluntad, calma, cobertura, atención personalizada, visitas domiciliarias, atención por primera vez, convicción, profesionalismo, seguimiento al paciente, medidas de precaución, pero también hubo aspectos negativos como: desesperación, angustia, ansiedad, limitaciones de recursos, limitaciones en la atención, preocupación, aislamiento, inseguridad, colapso, miedo, falta de capacitación, atención mediata.

Se definió las prácticas éticas de los profesionales de enfermería ante el cuidado del paciente con Covid -19, observándose como principales códigos responsabilidad, solidaridad, respeto, justicia, vocación, fe, amor al prójimo, empatía, trato humanitario, trato amable, trato seguro, trato igualitario, trato justo, protección familiar, atención humanitaria, atención digna, uso de equipo de protección personal (EPP), calidad, calidez, medidas de protección, pero también hubo prácticas negativas como limitada responsabilidad, y el no conocimiento de la manera correcta en la utilización de los equipos de protección personal (EPP), limitaciones de EPP, maltrato.

Se pudo observar que las teorías de Patricia Benner y los esposos Husted guardan relación con los códigos obtenidos en los hallazgos en la matriz de categorías, porque los mismos se refieren a las prácticas éticas y a los valores morales que los profesionales de enfermería pusieron en marcha en el ejercicio de sus labores cotidianas durante la pandemia Covid19, aproximándose a las prácticas éticas en el cuidado y a la bioética sinfonológica de las teóricas en mención.

## **5.2. Recomendaciones**

Se recomienda que los establecimientos de salud que atienden a pacientes con Covid – 19 deben mejorar la preparación del personal y solicitar las partidas presupuestarias para conseguir los recursos necesarios para la atención de los pacientes con infección por coronavirus, para minimizar los temores de los profesionales de enfermería mientras dure la pandemia.

Se sugiere a los establecimientos de salud elaboren el código deontológico (códigos de ética) para orientar a los profesionales de enfermería en la práctica ética y moral de los cuidados a pacientes con covid – 19.

Que los establecimientos de salud apliquen las medidas de bioseguridad y sean capacitados para mejorar el nivel de compromiso en la atención ética de los pacientes con covid – 19.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, I. (Enero de 2017). Aspectos éticos en la investigación científica. *Scielo*, 8(1).
- Almargro, M. (2019). *Proceso de socialización enfermería y construcción social de la profesión*. Catalunya: Universitat Rovira I Virgili.
- Almeida, A., Cruz, B., & Brandão, L. (2015). Teoría Ambientalista de Florence Nightingale: Un Análisis Crítico. *Escola Anna Nery*, [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-81452015000300518&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-81452015000300518&script=sci_abstract&tlng=es).
- Álvarez , J., Guevara, M., & Orellana , C. (2018). Florence Nightingale, la enfermería y la estadística otra mujer fantástica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 372-379.
- Arias, F. (2016). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires: Cuarta Edición, Editorial Depalma.
- Arias, F. (2018). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Venezuela: Episteme.
- Arratía, A. (2018). Historia de Enfermería. *Scielo*, 14(4), 567- 574.
- Arreciado , A., & Estorach, M. (Julio-Septiembre de 2017). La enfermera experta en el cuidado del paciente crítico según Patricia Benner. *Enfermería Intensiva*, Vol. 22(Num. 3), págs 112-116.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República*. Montecristi, Ecuador: Registrro Oficial 449.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Editorial Jurídica Ecuatoriana.
- Balaguer, G. (2015). *Evolución de la enfermería y aparición de nuevos roles*. Catalunya: Universitat Internacional de Catalunya.
- Baptista, Hernández, & Fernández . (2016). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.

- Benavent, A., & Ferrer, E. (2017). *Fundamentos de enfermería*. Madrid: DAE.
- Bernalte, V. (2015). Minoría de hombres en la profesión de enfermería. Reflexiones sobre su historia, imagen y evolución en España. *Enfermería Global*, 1(37), 1-7.
- Blasco, M., & Ortíz, S. (2017). Ética y valores en enfermería. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc.*, 145.
- Borges, L. (2019). Bioética Sinfonológica aplicada al cuidado humanizado de la mujer durante el parto en Cuba. *Revista Cubana de Enfermería*, Vol. 35(Núm. 4).
- Buitrago, M. (2017). Razones para estudiar enfermería y dudas sobre la profesión. Las voces de los estudiantes. *Enfermería Global*, 1(10).
- Campoverde, J., & Maya, J. (2015). *Análisis de la situación laboral de los profesionales de enfermería*. Quito, Ecuador:  
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4578/2/06%20ENF%20678%20Articulo%20periodistico.pdf>.
- Cantó, Á. (2017). *Imagen social e identidad profesinal de enfermeria cuestiones de genero*. Madrid: universidad de Madrid. Obtenido de  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680310/canto\\_hernando\\_angelatfg.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680310/canto_hernando_angelatfg.pdf?sequence=1)
- Carrasquilla, D., & Oviedo, H. (2018). Historia social de la formación en enfermería en Santa Marta, Colombia. *Revista Cubana de Enfermería*, 13(47), 11-12. Obtenido de  
<http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/1641/401>
- Carrillo, A., García, L., Cárdenas, C., Díaz, I., & Yabrudy, N. (2016). La Filosofía de Patricia Benner y la práctica clínica. *Enfermería Global*, 1(32), 346-357.
- CDH. Comité permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. (04 de Abril de 2020). *Educación en Derechos Humanos*. Obtenido de NORMAS EN LA EMERGENCIA SANITARIA Y EL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN ECUADOR:

<https://www.cdh.org.ec/educacion-en-derechos-humanos/443-normas-en-la-emergencia-sanitaria-y-el-estado-de-excepcion-en-ecuador.html>

Centeno, J., & Arandojo, M. (2018). La enfermería en España desde el siglo XVI hasta XIX a través de las fuentes documentales. *Paraninfo Digital*, <http://www.index-f.com/para/n28/pdf/e076.pdf>.

Coleman, C., Charlotte, M., & Reis, A. (2017). *Boletín de la Organización Mundial de la Salud. Contribución de la ética a la salud pública*. Ginebra: OMS.

Comisión de Ética y Deontología del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana. (2020). Aspectos éticos de la enfermería en la crisis de pandemia por covid-19. *CECOVA*, 1(6), 1-10.

Comisión Interinstitucional de Enfermería. (2018). *Código de ética para las enfermeras y enfermeros en México*. México: IMSS.

Concha, B. (2018). *Historia de la Enfermería*. España: Universidad de Zaragoza.

Congreso Nacional. (2006). *Ley Orgánica de Salud*. Quito – Ecuador:: Registro Oficial Suplemento # 423. Recuperado el 21 de diciembre de 2018

Congreso Nacional. (2006). *Ley Orgánica de Salud*. Quito – Ecuador:: Registro Oficial Suplemento 423.

Correa, E., Echeverría, C., & Rojas, A. (2015). *Ética y humanidad en la Medicina Actual*. Chile: Universitaria S.A.

Díaz, C., Gutiérrez, H., & Amancio, A. (2018). Ausentismo y desempeño laboral en profesionales de enfermería de áreas críticas. *Revista Cuidarte*.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2016). Metodología de investigación en educación médica. *In. Ed. Med.*, 162-167.

Dinora, R. (2019). *Enfermería según la perspectiva deconstructivista de Derrida*. Guayaquil: DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v67n1.65920>.

- Domínguez, A. (2014). *Derecho sanitario y responsabilidad médica*. España.: Editorial LEX NOVA S.A. Cuarta edición. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <https://www.tirant.com/libreria/libro/derecho-sanitario-y-responsabilidad-medica-andres-dominguez-luelmo-9788484067276>
- Duque, V. (2017). Patricia E. Benner: biografía, teoría y otros aportes. *Lifeder*, págs. 12-14.
- Echeñique, J. (2018). Dualismo socrático. *Revista de filosofía*, 74(1).
- Encinas , L. (2016). *La imagen social de la enfermería revisión narrativa*. Madrid: Universidad Autonoma de Madrid.
- Escobar, B. (2019). Filosofía de Patricia Benner, aplicación en la formación de enfermería: propuestas de estrategias de aprendizaje. *Educación*, vol.28(no.54).
- Espinosa, Á., Enríquez, C., Leiva, F., López, M., & Castañeda, L. (2015). Construcción colectiva de un concepto de cuidado humanizado en enfermería. *Ciencia Y Enfermería XXI*, 39-49. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v21n2/art\\_05.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v21n2/art_05.pdf)
- Esquivel, J. (2020). Pandemia 2020. Algunas consideraciones éticas. *Revista Mexicana de Anestesiología*, 43( 2), 168-172. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2020/cma202o.pdf>
- Ferreres, L. (2017). *La presencia de los valores en la práctica enfermera*. España: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Programa de Doctorado: Investigación en Salud.
- Flores, L., & Alcántara, J. (2016). *Cuidado Humano: saber, ser y hacer del estudiante de enfermería, según la teoría de Jean Watson en una Universidad Nacional de Lambayeque*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Scielo*, [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010).

- García, A., Sainz, A., & Botella, M. (2015). La enfermería vista desde el género. *Indez Enfermería*, 13(46), 1-5.
- García, C., & Martínez, M. (2017). *Historia de la Enfermería: Evolución histórica del cuidado enfermero*. Madrid, España: Harcourt.
- García, I., & Gozalbes, E. (2015). Surgimiento y desarrollo de la historia de la enfermería en España. *Enfermería Global*, 1(30), 1-11.
- García, M., Arana, B., Cárdenas, L., & Monroy, A. (2017). Cuidados de la salud: paradigma del personal de enfermeros en México - la reconstrucción del camino. *Escvola Anna Nery*, 13(2), 15.
- Germán, C. (2018). Una mirada actual del modelo ecológico de Florence Nightingale. *Científica de Enfermería*, 2(1), 1-8.
- Gómez, G. (2017). *Ciencia; Moral; Sócrates; Pensamiento filosófico*. Managua, Argentina: Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños.
- González, A., & Hernández, G. (2016). *Proceso de enfermería como constructor de autonomía*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- González, P. (2018). Estudio de caso con el enfoque de Virginia Henderson a una persona con afección valvular aórtica. *Revista Médica de Enfermería Cardiológica*, 24.
- Grove, S., & Gray, J. (2018). *Investigación en enfermería. Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia*. Arllington - Texas: ELSEVIER.
- Guanga, M. (2015). *Aplicación de los principios bioéticos en la atención de enfermería al usuario que acude al Hospital Civil Padre Alberto Buffoni de Quinindé*. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo:  
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/323/1/UNACH-EC-ENFER-2015-0003.pdf>.

- Guba y Lincoln. (2017). *Paradigmas en competencias en la investigación cualitativa*. México: <https://psicologiaexperimental.files.wordpress.com/2010/02/guba-y-lincoln-2002.pdf>.
- Gutiérrez, J. (2019). Florence Nightingale: un icono atemporal. Revisión histórica. *Nuberos Científica*, 3(27), 15.
- Gutierrez, J., & Fernandez, M. (2018). *Florence Nightingale: Un ícono temporal*. Santander, España: Universidad de Cantabria  
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/14117/GutierrezToribioJC.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Hammer, D., & Wildavsky, A. (2018). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Journal*, <https://www.jstor.org/stable/27753290>.
- Henostroza, P. (2016). *Conocimiento y práctica de los principios bioéticos en la atención de enfermería del paciente crítico*. Chimbote – Perú: Universidad San Pedro.
- Hernández, C. (2016). *El modelo de Virginia Henderson en la práctica enfermera*. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/17711/TFG-H439.pdf;jsessionid=84D169CAE76F71888080C09C92E5DF73?sequence=1>: Universidad de Valladolid.
- Hernández, J. (2016). *Historia de la Enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de Enfermería*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Herrera, R. (2016). Modelos y teorías de enfermería. *Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*.
- Irigibel, X. (2017). *Revisión crítica de una interpretación del pensamiento de Virginia Henderson*. Navarra-España: Universidad Pública de Navarra.
- Laguna, S., Caballero, C., & Lewis, V. (2017). Consideraciones éticas en la publicación de investigaciones científicas. *Reviem Article*, 64 - 78. Recuperado el 14 de enero de

- 2019, de  
<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/viewArticle/4055/5712>
- Leal, R., & Navarro, V. (2017). *La investigación de campo como base para la reflexión docente*. Bloomington: Copyright.
- Marriner, A., & Raile, M. (2016). *Modelos y teorías en enfermería*. . Barcelona: Elsevier.
- Martin, J. R. (2017). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure Investigación*, 23.
- Martínez, J. (2017). *Percepción de las enfermeras y enfermeros del clima ético hospitalario en cuatro Unidades de Cuidado Intensivo*. Bogotá - Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, M., & Chamorro, E. (2015). *Historia de la Enfermería: Evolución histórica del cuidado enfermero* (Tercera ed.). Salamanca, Madrid: Elsevier.
- Matesanz, M. (2018). Pasado, presente y futuro de la Enfermería: una aptitud constante. *Elsevier*, 7(2), 243-260.
- Melgar, M. (2017). *Formación profesional y cuidado enfermero. Hospital Regional Moquegua*. Arequipa - Perú: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Mendieta, G. (2017). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Rev. Investigaciones Andina*. [Redalyc.org](http://Redalyc.org),  
<https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>.
- Ministerio de Salud Pública. (2017). *Modelo de Atención Integral de Salud*. Quito, Ecuador: MSP. Recuperado el 28 de diciembre de 2018
- Montoya, L. (2018). Biografía de Florence Nightingale. *HistoriayBiografía*, <https://historiabiografia.com/florence-nightingale/>.
- Moral, P., & Hernández, J. (2018). *Investigación, Teoría e historia de la enfermería*. España: Universidad de Murcia.

- Morales, B., & Palencia, J. (2020). Reflexiones del cuidado enfermero en tiempos de covid-19. *Enfermería Investiga, Investigación, Vinculación, Docencia y Gestión*, 5(3).
- Moreno, M. (2018). *Evolución de los cuidados y formación de enfermería*. Catalunya: Paraninfo.
- Munsuri, J., & Pinazo, S. (2017). Actitudes de los estudiantes de enfermería hacia las personas con discapacidad. Análisis y propuestas. *Scielo*, 25 - 47.
- Naranjo, Y., & Concepción, J. (2018). Definición e historia de la enfermería de práctica avanzada. *Revista Cubana de Enfermería*, 34(1),  
<http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/1303/337>.
- Núñez, E. (2016). Comprensión de la enfermería desde la perspectiva histórica de Florence Nightingale. *Scielo. Cienc. enferm. vol.17 no.1*, 11-18.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Historia de Enfermería*. Estados Unidos: OMS:  
<https://www.who.int/topics/nursing/es/>.
- Paredes, C., & Valenzuela, S. S. (2016). Hombres en la e4nfermería profesional. *Enfermería Global*(18), 1-7.
- Peraza, C. (2020). Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador. *Medisur*, 18 (3).
- Pita, R. (2017). Cambios en la práctica asistencial tras la adopción del modelo de Virginia Henderson. *Programa de doctorado en Ciencias Sociosanitarias. Universidad de Coruña*,  
[https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/19442/PitaVizoso\\_RosaMaria\\_TD\\_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/19442/PitaVizoso_RosaMaria_TD_2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y).
- Polo, J. (2018). La educación como herramienta de combate. De Sócrates a Paulo Freire. *De Sócrates a Paulo Freire*, 30(1), 163-188.

- Pons, S. (2017). *Breve estudio sobre la historia de la enfermería*. Alicante, España: Universidad de Alicante.
- Porcel, A. (2017). *Construcción y validación de un sistema de evaluación del nivel de dependencia para el cuidado de pacientes hospitalizados*. Granada: Universidad de Granada.
- Portela, I. (2018). Florence Nightingale y el nacimiento de la enfermería moderna. *Despertaferro*, <https://www.despertaferro-ediciones.com/2018/florence-nightingale-enfermeria-moderna/>.
- Ramírez, I. (2015). *Voces de la Filosofía de la Educación*. Argentina: Ediciones Del Lirio de S.A. .
- Ramirez, J. (2018). Virginia Henderson: Biografía y 14 Necesidades (Modelo). *Lifeder*, <https://www.lifeder.com/necesidades-virginia-henderson/>.
- Ramos, S., & Ceballos, P. (2017). Cuidado humanizado y riesgos psicosociales: una relación percibida por profesionales de enfermería en Chile. *Revista enfermería: Cuidados humanizados*, 22.
- Rebolledo, D. (2016). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 1(1), 15.
- Reeder, H. (2016). *La praxis fenomenológica de Husserl*. Colombia: San Pablo}.
- Ricart, M. (2020). Florence Nightingale, la enfermera revolucionaria. *La vanguardia Historia y Vida. Barcelona- España*, <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-moderna/20200126/472931304926/florence-nightingale-enfermera-crimea.html>.
- Rich, M. (2015). *La acción instrumental y la acción comunicativa en el cuidado a enfermos crónicos*. España: Universidad de Córdoba: <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/11590/2014000000871.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

- Robledo, J. (2016). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure investigación*, 1 - 4.
- Rodríguez, T., & Rodríguez, A. (2018). Dimensión ética del cuidado de enfermería. *Revista Cubana de Enfermería*, 34(3), 1-5. Obtenido de <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/2430/383>
- Ruiza, M., Fernández, T., & Tamaro, E. (2020). Biografía de Florence Nightingale. *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*, <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/n/nightingale.htm>.
- Saldívar, R. . (2017). *Breves principios de metodología de investigación* . México: Instituto Tecnológico de Zacatecas.
- San Román, T. (2015). Sobre la investigación etnográfica. *Revista de Antropología Social*, 18(1), 15.
- Santainés, E. (2015). *Análisis de la influencia de Florence Nightingale en la obra de Federico Rubio y Galí*. Granada: Universidad de Valencia.
- Santamaría, M. (2017). Evolución histórica de la enfermería y la cardiología. *Enfermería en cardiología*, 1(40), 21- 28.
- Santos, S. (2014). *Factores determinantes del uso de modelos teóricos en la práctica de enfermería*. España: Universitat Jaume.
- Sanz., S. (2017). *El papel de los hombres en enfermería estereotipación de la profesión*. Sant Cugat del Vallès: Escuela Universitaria de Enfermería Gimbernat. Obtenido de <http://eugdSPACE.eug.es/xmlui/bitstream/handle/123456789/457/El%20papel%20de%20los%20hombres%20en%20enfermer%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Secretaría Nacional para la Planificación del Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo*. Quito, Ecuador: SENPLADES. Recuperado el 23 de diciembre de 2018

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades . (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida*. Quito – Ecuador:: SENPLADES. [www.senplades.gob.ec](http://www.senplades.gob.ec).
- Seoane, J. (2015). *El profesional de enfermería ante la planificación anticipada de cuidados*. La Coruña, España: Universidad de La Coruña.
- Serdarevich, Ú. (2017). Enfermería. Una perspectiva historiográfica. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 83-95. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1452/145251406007.pdf>
- Strauss , A., & Corbin , J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Barcelona: Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia .
- Suárez, M. (2014). *El carácter científico de la investigación*. Colombia: <https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8922/10CapituloXElcaracterCientificodelainvestigaciontfc.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- Urra, A., Jana, A., & García, M. (2017). Algunos aspectos esenciales del pensamiento de Jean Watson y su teoría de cuidados transpersonales. *Ciencia y Enfermería*, 17(3), 15.
- Usulla, C. (2017). *Análisis de Esclerosis múltiple mas sptosis palpebral enfocado con la atención de Enfermería*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25425/2/CASO%20CLINICO%20ENFERMERIA.pdf>.
- Valladolid, F. (2018). *Práctica de la enfermera según la teoría principiante a experta del servicio de emergencia del Hospital Regional Docente Las Mercedes Chiclayo*. Pimentel- Perú : Universidad Señor de Sipán.
- Vázquez, A. (2018). *Florence Nightingale*. España: UNESCO.
- Vesga, L. (2018). Evolución del cuidado de curanderas a enfermeras. *revista Cuidarte*, 3(1), 410-415.

Venturas , M. (2018). La evolución de la profesión enfermera en el Hospital Clínic de Barcelona. Una investigación histórica (1906-2018).

*<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=162868>, 14(4).*

Vicente, K. (2016). *Aplicación de principios bioéticos por la enfermera y la percepción del paciente atendido en el Hospital Hipolito*. Tacná-Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Villegas, E. (2018). *Investigación y práctica en la educación de personas adultas*. Valencia: Nau Llibres Edicions Culturals Valencianos S.A.

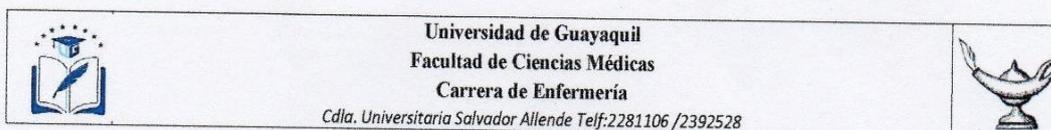
# ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 1. CARTA DE APROBACIÓN DEL TEMA**



Guayaquil, 21 de mayo del 2020

**Lic. Joicy Franco Coffré Mg.**  
Gestora Unidad de titulación  
Carrera de Licenciatura en enfermería.  
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Yo, KERLLY DAYANIRA REBOLLEDO VERA con CI. # 0958361677, Estudiante del CUARTO AÑO-INTERNADO, periodo lectivo 2019-2020 IR2 de la CARRERA DE ENFERMERÍA, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, solicitamos a usted y por su intermedio se apruebe el siguiente tema:

“PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA  
EN LA PANDEMIA COVID19”

Agradeciendo de antemano su amable atención.

ATENTAMENTE

*Kerlly Rebollo V.*

Firma

KERLLY DAYANIRA REBOLLEDO VERA  
CI. 0958361677

*Alicia Donoso*

Firma

LIC. ALICIA DONOSO



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 2. CARTA DE AUTORIZACIÓN AL CENTRO DE SALUD**


**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERIA**  



Oficio # 121-TI  
Guayaquil, 8 de septiembre del 2020

Dr.  
Andrés Enmanuel Albarracín Jiménez  
Director del Centro de salud Chanduy de Santa Elena  
Presente.-

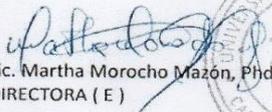
De mis consideraciones:

Por medio del presente, solicito a usted y muy respetuosamente autorice al estudiante del **OCTAVO SEMESTRE- INTERNADO ROTATIVO**: Srta: Kerlly Dayanira Rebolledo Vera quién se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación previo a la obtención de Título como Licenciada (o) en Enfermería cuyo tema es "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PANDEMIA COVID19" para que pueda recabar información sobre el tema de estudio: datos estadísticos, encuestas y entrevistas en el Centro de Salud que usted muy acertadamente dirige.

La interesada realizará esta actividad a partir de la presente fecha salvo su mejor criterio.

Segura de una favorable respuesta, me suscribo a Usted.

Atentamente,

  
 Lic. Martha Morocho Mazón, Phd.  
 DIRECTORA ( E )


c.c archivo

Revisado por: Lic. Martha Morocho Mazón, Directora de la carrera  
Realizado por: Ing. Elena Paredes A. Secretaria de la carrera





**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 3. CARTA DE ACEPTACION DEL CENTRO DE SALUD**

Guayaquil, 08 de Septiembre del 2020

LIC. MARTHA MOROCHO MAZON, PHD  
DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Estimados:

Por medio de la presente, nos permitimos notificar la **ACEPTACIÓN** del trabajo de investigación para la obtención de Título como Licenciada (o) en enfermería a las estudiantes del OCTAVO SEMESTRE-INTERNADO ROTATIVO: Srta.: KERLLY DAYANIRA REBOLLEDO VERA cuyo tema es: "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERIA EN LA PANDEMIA COVID-19" a llevarse a cabo en el CENTRO DE SALUD CHANDUY DE SANTA ELENA a partir del presente fecha.

Como se indica permitiéndoles recabar la información sobre el tema de estudio: datos estadísticos, encuestas y entrevistas

Sin más por el momento, saludos cordiales.

A handwritten signature in blue ink, followed by a blue ink stamp that is partially legible and appears to be an official seal or stamp.

DR. Andrés Emmanuel Albarracín Jiménez  
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD CHANDUY DE SANTA ELENA



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERIA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 4. FORMATO DE EVALUACION DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACION**

<b>Nombre de la propuesta del trabajo de titulación</b>	Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19.		
<b>Nombre del estudiante (s)</b>	Kerlly Dayanira Rebolledo Vera		
<b>Facultad</b>	Ciencias Médicas	<b>Carrera</b>	Enfermería
<b>Línea de investigación</b>		<b>Sublínea de investigación</b>	
<b>Fecha de presentación de la propuesta del trabajo de titulación</b>		<b>Fecha de evaluación de la propuesta de trabajo de titulación</b>	

ASPECTO A CONSIDERAR	CUMPLIMIENTO		Observaciones
	SI	NO	
Título de la propuesta del trabajo de titulación	X		
Línea/sublínea de investigación	X		
Planteamiento del problema	X		
Justificación e importancia	X		
Objetivos de la investigación	X		
Metodología a emplearse	X		
Cronograma de actividades	X		
Presupuesto y financiamiento	X		

<b>APROBADO</b>	x
<b>APROBADO CON OBSERVACIONES</b>	
<b>NO APROBADO</b>	

**Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 5. ACUERDO DEL PLAN DE TUTORÍA**



Universidad de Guayaquil  
Facultad de Ciencias Médicas  
Carrera de Enfermería



**ANEXO II.- ACUERDO DEL PLAN DE TUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA**

Guayaquil,

Sr (a).  
Lic. Martha Morocho Mazón Phd.  
Director (a) de Carrera  
En su despacho. -

De nuestra consideración:

Yo, Lic. Alicia Donoso, docente tutor del trabajo de titulación y el o los estudiante (s) Kerlly Dayanira Rebolledo Vera de la Carrera de Enfermería, comunicamos que acordamos realizar las tutorías semanales en el siguiente horario Viernes de 15h00 - 17h00, durante el periodo ordinario 2020-2021 TU.

De igual manera entendemos que los compromisos asumidos en el proceso de tutoría son:

- Asistir a las tutorías individuales 2 horas a la semana, con un mínimo de porcentaje de asistencia de 70%.
- Asistir a las tutorías grupales (3 horas a la semana), con un mínimo de porcentaje de asistencia de 70%.
- Cumplir con las actividades del proceso, conforme al Calendario Académico.

Tengo conocimiento que es requisito para la presentación a la sustentación del trabajo de titulación, haber culminado el plan de estudio, los requisitos previos de graduación, y haber aprobado el módulo de actualización de conocimientos (en el caso que se encuentre fuera del plazo reglamentario para la titulación).

Agradeciendo la atención, quedamos de Ud.

Atentamente,

Kerlly Rebolledo  
Firma

Firma

KERLLY DAYANIRA REBOLLEDO VERA  
C.I.: 0958361677

Alicia Donoso  
Firma

LIC. ALICIA DONOSO  
Docente tutor



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 6. CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN FINAL**

---

**Lic. Martha Morocho Mazón**  
**Directora Carrera de Enfermería**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Universidad de Guayaquil**

De mis consideraciones:

Envío a usted el informe correspondiente a la tutoría realizada al trabajo de titulación: **Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19**, de la estudiante Kerlly Dayanira Rebolledo Vera, indicando que han cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es resultado de una investigación
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral
- El trabajo demuestra una propuesta en el área de conocimiento
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento

Adicionalmente se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría del trabajo de titulación, CERTIFICO, para los fines pertinentes que los estudiantes están aptos para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

---

**Lcda. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc**  
**C.I. 1201040258**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERIA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 7. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO  
 DE TITULACION**

<b>Título del Trabajo: Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19.</b>		
<b>ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>PUNTA JE MÁXIM O</b>	<b>CALF.</b>
<b>ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA</b>	<b>4.5</b>	
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	0.4
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	0.9
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	0.9
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	0.9
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.3	0.3
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.3	0.3
<b>RIGOR CIENTÍFICO</b>	<b>4.5</b>	<b>4</b>
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	1
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	1
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.6	0.5
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.5	0.5
<b>PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.5
<b>CALIFICACIÓN TOTAL *</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral		

**Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc.**  
**CI. 1201040258**

Fecha: 12 de octubre del 2020



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 8. SOLICITUD DE REVISIÓN FINAL**

Guayaquil, 12 octubre del 2020

**Lic. Martha Morocho Mazón**

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la **REVISIÓN FINAL** del Trabajo de Titulación **Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19**, de la estudiante **Kerlly Dayanira Rebolledo Vera**. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 18 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que la estudiante **Kerlly Dayanira Rebolledo Vera** están aptas para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente

**Lic. Alicia Jeanette Donoso Triviño, Msc**

**C.I. 1201040258**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERIA**  
**UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 9. RUBRICA DE EVALUACION DE MEMORIA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACION**

<b>Título del Trabajo:</b> Percepción De Los Valores Y Ética En El Cuidado De Enfermería En La Pandemia Covid19.			
<b>Autor(s):</b> Kerlly Dayanira Rebolledo Vera			
<b>ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>CAL F.</b>	<b>Comentario</b>
<b>ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MEMORIA</b>	<b>3</b>	<b>2.9</b>	
Formato de presentación acorde a lo solicitado.	0.6	0.6	
Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras	0.6	0.6	
Redacción y ortografía.	0.6	0.5	
Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación.	0.6	0.6	
Adecuada presentación de tablas y figuras.	0.6	0.6	
<b>RIGOR CIENTÍFICO</b>	<b>6</b>	<b>4.8</b>	
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	0.5	0.4	
La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece.	0.6	0.5	
El objetivo general está expresado en términos del trabajo a investigar	0.7	0.6	
Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general.	0.7	0.6	
Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación	0.7	0.6	
Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la Investigación	0.7	0.6	
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos	0.4	0.2	
Factibilidad de la propuesta.	0.4	0.3	
Las conclusiones expresan el cumplimiento de los objetivos específicos	0.4	0.3	
Las recomendaciones son pertinentes, factibles y válidas.	0.4	0.3	
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia Bibliográfica.	0.5	0.4	
<b>PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>0.8</b>	
Pertinencia de la investigación/ Innovación de la propuesta.	0.4	0.3	
La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.3	0.2	
Contribuye con las líneas / sublíneas de investigación de la Carrera	0.3	0.3	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL *</b>	<b>10</b>	<b>8.5</b>	
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral. ****El estudiante que obtiene una calificación menor a 7/10 en la fase de tutoría de titulación, no podrá continuar a las siguientes fases (revisión, sustentación)			

*Lic. Gloria Muñiz Granoble*

**Lic. Gloria Muñiz Granoble**  
**C.I. 0914753314**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 10. CONSENTIMIENTO INFORMADO**



CB-CI

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Nombre del Participante: Marijorie Litardo Loor

Lugar y Fecha: Chamduy 15 de Sept 2020

He leído la hoja de información que se me ha entregado y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informado/a y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PANDEMIA COVID19" y para el que se me ha pedido la colaboración.

Comprendo que la participación es voluntaria y que puedo retirarme del mismo cuando quiera, sin tener que dar explicaciones ni exponer motivo alguno y sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO CONSENTIMIENTO para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

En caso de tener Representante legal:

Nombre de Representante Legal: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

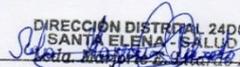
En calidad de representante legal de \_\_\_\_\_

He leído la hoja de información que se me ha entregado y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informado/a y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PANDEMIA COVID19" y para el que se me ha pedido colaboración de mi representado/a

Comprendo que la participación es voluntaria y que mi representado/a puede retirarse del mismo cuando quiera, sin tener que dar explicaciones ni exponer motivo alguno y sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO CONSENTIMIENTO por representación para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

Firma:   
DIRECCIÓN DISTRITAL 24001  
SANTA ELENA - SALUD  
ENFERMERA RURAL



CB-CI

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre del Participante: Johanna Vanessa Vera Loor

Lugar y Fecha: Chamúchuy 15 de Sept. 2020

He leído la hoja de información que se me ha entregado y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informado/a y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PANDEMIA COVID19" y para el que se me ha pedido la colaboración.

Comprendo que la participación es voluntaria y que puedo retirarme del mismo cuando quiera, sin tener que dar explicaciones ni exponer motivo alguno y sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO CONSENTIMIENTO para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

En caso de tener Representante legal:

Nombre de Representante Legal: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

En calidad de representante legal de \_\_\_\_\_

He leído la hoja de información que se me ha entregado y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informado/a y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PANDEMIA COVID19" y para el que se me ha pedido colaboración de mi representado/a

Comprendo que la participación es voluntaria y que mi representado/a puede retirarse del mismo cuando quiera, sin tener que dar explicaciones ni exponer motivo alguno y sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO CONSENTIMIENTO por representación para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

Firma: Johanna Vera Loor  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA  
Reg 1006-2019-2084865



CB-CI

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**Nombre del Participante: Karem Elizabeth Mendez ReyesLugar y Fecha: Chanduy 15 de Sept. 2020

He leído la hoja de información que se me ha entregado y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informado/a y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PANDEMIA COVID19" y para el que se me ha pedido la colaboración.

Comprendo que la participación es voluntaria y que puedo retirarme del mismo cuando quiera, sin tener que dar explicaciones ni exponer motivo alguno y sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO CONSENTIMIENTO para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

En caso de tener Representante legal:

Nombre de Representante Legal: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

En calidad de representante legal de \_\_\_\_\_

He leído la hoja de información que se me ha entregado y la he comprendido en todos sus términos.

He sido suficientemente informado/a y he podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación "PERCEPCIÓN DE LOS VALORES Y ÉTICA EN EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PANDEMIA COVID19" y para el que se me ha pedido colaboración de mi representado/a

Comprendo que la participación es voluntaria y que mi representado/a puede retirarse del mismo cuando quiera, sin tener que dar explicaciones ni exponer motivo alguno y sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO CONSENTIMIENTO por representación para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

Firma: \_\_\_\_\_

Lcdy. Karem Mendez R.  
 0928879360  
 SANTA ELENA C.S. CHANDUY



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 11. GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA**

**Objetivo:** Analizar la percepción de los valores y ética en el cuidado de enfermería en la pandemia Covid19 en el Centro de Salud Chanduy.

**Instrucción:** Esta información es totalmente confidencial, anónima y su respuesta debe ser fidedigna. Se agradece su colaboración.

**Datos de identificación**

a. **Edad:**

b. **Sexo:**

**Según su experiencia ¿Cómo ha sido la actitud de los profesionales de enfermería para interesarse por satisfacer las necesidades del paciente con Covid19 durante la pandemia?**

**Según su criterio ¿Cómo han actuado los profesionales de enfermería para proporcionar la atención al paciente con Covid19?**

**Según las Normas éticas ¿Qué criterio tiene sobre la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para la atención de los pacientes con Covid19? Explique**

**¿Qué piensa sobre el trato justo en la atención con pacientes con Covid19? Explique**

**¿Qué piensa sobre el cuidado que se le ha realizado a los pacientes con Covid19? Explique**

**¿En qué medida sus valores y su ética le permitieron acercarse y atender a pacientes con Covid19? Explique**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERIA  
UNIDAD DE TITULACIÓN**



**ANEXO 12. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**



**ENTREVISTA APLICADA AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE  
SALUD CHANDUY**



**ENTREVISTA APLICADA AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD CHANDUY**



**ENTREVISTA APLICADA AL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL CENTRO DE SALUD CHANDUY**

The image shows a virtual meeting interface. At the top, a dark header bar contains a back arrow, a red circle icon, the word "Reunión" in white, and the time "02:04:45". To the right are icons for a chat window and a group of people. The main area displays a presentation slide from Microsoft Word. The slide has a white background and contains two questions in Spanish:

¿Qué criterios usted tiene sobre la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para la atención de los pacientes con Covid19?

¿Considera usted que ha habido un trato justo en la atención con pacientes con Covid19?

The slide number "41" is visible in the bottom right corner. Below the slide, two video thumbnails are visible, showing participants. At the bottom of the interface is a control bar with icons for video, microphone, speaker, a menu, and a red end-call button. The name "KERLLY DAYANIRA REBOLLEDO VERA" is displayed at the very bottom of the screen.

**ASISTENCIA DE TUTORIA CON LA LIC. ALICIA DONOSO, MSC., MODALIDAD VIRTUAL**